

XIV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española: La masonería hispano-lusa y americana. De los absolutismos a las democracias (1815-2015) (Gijón, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 2015)

María Zozaya Montes

Doctor Europeus en Historia por la Universidad Complutense de Madrid, 2008. CIDEHUS, Universidad de Évora Portugal. Correo electrónico: mzozayam@yahoo.es

DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/rehmlac.v7i2.22768>

Fecha de recibido: 18 de octubre de 2015 - Fecha de aceptación: 3 de noviembre de 2015

Introducción

Este artículo se centra en las aportaciones realizadas en el *XIV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, celebrado en Gijón. En primer lugar, establecemos un balance crítico de las tendencias generales. En segundo lugar, hacemos los resúmenes de las ricas contribuciones de este *Symposium*, que reunió a grandes especialistas de todo el mundo sobre la masonería, que lo convierten en un puente continental de exposición de sus novedades en materia de investigación. Dedicado el *Symposium* a un tema político, se ha contribuido a desmontar el viejo mito conservador de la confabulación masónica secreta que movía las revoluciones progresistas, gracias a las contribuciones de nuevas biografías y estudios de caso de logias y obediencias. En tercer lugar, y entre nuestras propias líneas del texto, se muestra la visión personal de que, pese a que se recorre cada vez más camino en ese puente hacia una Historia Social de la masonería, y pese a todas las posibilidades que ofrece en la Historia Cultural, le han impedido integrarse de lleno en ella debido a la negación constante -por otra parte necesaria- de las falsedades que la difamaron como secta maquinadora durante las monarquías absolutas y los regímenes de naturaleza fascista.

Un balance crítico y subjetivo de algunos puntos esenciales

La confirmación de la pertenencia a la Orden parece ser un tema que continua preocupando a sabios, científicos y neófitos. Resulta una línea argumental esencial de numerosos ponentes y de las inquietudes del público en general el saber si este personaje fue o no masón. El problema es que ello pueda esconder la carencia de un planteamiento del marco general de los estudios. Esto es, en pocas ocasiones se plantean cuestiones del tipo: para qué se estudia si un personaje fue o no masón, así como cuál es el sentido

histórico de rescatar los datos y fechas de temas puntuales, sea cuando se rescata una biografía, sea con la evolución de la actividad de una logia. De ese modo, rara vez se explica el sentido último de estudiar si una figura se integró de lleno en la Orden, si lo hizo por motivo instrumental –o la masonería al captarle-, y a veces resultan difíciles de digerir los datos detallados pero sin analizar sobre la fundación de un triángulo o una logia determinada. A mi juicio, algunos estudios son tan especializados que se genera un exceso de información donde las ramas de las logias y las obediencias no dejan ver al árbol de la masonería, y mucho menos la ubicación del bosque en donde se sitúa, con lo cual, sumado a la aureola de desconocimiento que entre los neófitos suele rodear a la masonería, la pérdida de ubicación puede dejarnos aturcidos en un túnel del tiempo donde el despertar sea en la historia positivista o de la escuela metódica francesa.

En el lado positivo, hay que valorar una Historia de la Masonería que recupere la mayor cantidad posible de datos objetivos. El rescate resulta más importante debido a la desaparición de muchas fuentes de las logias (eliminadas a menudo desde dentro de ellas, para evitar la represión). Igualmente, es necesario aportar nuevos datos para ir disipando el gran desconocimiento que sufrió la masonería por la difamación extendida sobre ella en etapas absolutistas y fascistas¹, que la miraban con recelo por su clara tendencia hacia el mundo liberal y la formación intelectual. Es igual de importante verificar quiénes fueron masones para negar o confirmar la pertenencia, dado que gran parte de la descalificación y represión de individuos liberales se realizó sobre la base de una adscripción que era falsa (que como se ve por algunas ponencias del *XIV Symposium*, resultó ser la justificación ideológica que mejor acompañaba el brazo armado de la represión).

Es perfectamente comprensible, dada aquella desaparición de la documentación por las persecuciones, que los investigadores se adentren en demostraciones y rescates de logias basados en una cantidad ingente de datos, y que presten en su mayoría más atención al aspecto cuantitativo que al cualitativo. Asimismo, tal vez la extraordinaria preocupación referida por casos concretos estudiados minuciosamente se deba a que nos encontramos en un encuentro de alta especialización. Frente a otras actividades académicas que puedan ser más genéricas, o que se convoquen por un tema que se considera de moda y no congrega a especialistas en una materia, a diferencia de ello –como decía-, muchos de los ponentes en los *Symposium* del CEHME tienen una línea de investigación principal vinculada a la masonería. Cuando no es el caso, se integra de lleno en alguna de sus líneas centrales, donde el conocimiento de los postulados y fórmulas de la masonería aporta nuevas interpretaciones, sea para las biografías, los estudios de la mujer, las relaciones

¹ Fue esencial la labor de recuperación que de forma temprana marcó José Antonio Ferrer y Benimeli, *Masonería española contemporánea: desde 1868 hasta nuestros días* (Madrid: Siglo XXI, 1980).

internacionales, la comprensión del sistema democrático o la sociabilidad y el asociacionismo civil².

En un plano general, cabe destacar que en los *Symposiums* de la masonería vinculados al CEHME vienen realizándose aportaciones muy diversas, realizadas por cabezas muy diferentes y de escuelas muy variadas, pues acuden especialistas de buena parte del mundo. En este sentido, con sus redes continuadas, han contribuido a trazar un puente muy largo que consigue unir el viejo y el nuevo continente a través de sus investigadores. En concreto, en este *Symposium* en Gijón, se pudieron contrastar cuantiosas informaciones novedosas que luego veremos, descubrimientos de nuevos filones de fuentes y logias, reinterpretación de aspectos de la vida de personajes bajo la óptica de su posible pertenencia a la masonería, y un sinfín de estudios de caso que vienen a aportar nueva luz sobre el mosaico grande y variado de la masonería Europea y latinoamericana. Si bien el título de este *Symposium* comprendía los casos lusos e hispanoamericano, habrá que esperar a un próximo encuentro en Lisboa para que se orienten más estudios hacia el ámbito portugués.

Tanto en los debates como en algunas intervenciones del *XIV Symposium* pueden destacarse varios temas de este *Symposium*. En un punto más genérico, Ferrer Benimeli resaltó la línea -que ya parece aceptada por parte de la comunidad académica en los últimos años- de la existencia de varias masonerías. Esa idea prefiere hablar de *las masonerías*, más que de *la masonería*, lo cual puede remitir a sus diferentes obediencias, ritos, reconocimientos, rupturas y otras variables que existen en dicha Orden que no permiten homogeneizar sobre una única masonería en sí³. Baste citar que cuando en 1875 en el congreso de Lausana los masones del Rito Escocés mantenían la existencia de un principio creador, el Gran Oriente Francés suprimía toda referencia al Supremo Arquitecto del Universo en 1877, con lo que implicó de quiebra de relaciones de quienes dependían de ellos, como hicieron incluso con ambas la Gran Logia de Londres y la de Nueva York⁴.

El *XIV Symposium* estuvo dedicado a la temática de los absolutismos a las democracias, por lo que era insoslayable que muchas de las contribuciones se vincularan a la intervención indirecta o directa de la masonería en el proceso político democratizador,

² Así sucede a quien escribe estas páginas, que analiza la masonería como una fuente que sirvió de modelo formal y simbólico para las nuevas asociaciones que nacieron en 1835 en España: Zozaya, “Sociabilidad y Fraternalidad. Influencias masónicas en la creación de círculos asociativos (1800-1850)”, en *La masonería española: represión y exilios*, coord. Ferrer Benimeli (Almería: Universidad de Almería y CEHME, 2010), Tomo II, 1373-1390.

³ Frente a ello, tenemos la posible visión de que en el siglo XIX y buena parte del XX, los masones se veían reflejados en un espejo común, donde la historia de una masonería se hacía con los masones ilustres que eran relatados al más puro estilo positivista. Un ejemplo que muestra esa visión de una Orden con unos postulados puede ser la escrita probablemente durante la Segunda República (por estar editada en la calle Francisco Giner de los Ríos) y con el nombre simbólico de: Agrofilo, *La Masonería. Código Masónico. Deberes del Masón. Masones célebres* (Málaga: Imprenta la República, 1935?.)

⁴ Antonio Oliveira Marques, *A Maçonaria Portuguesa e o Estado Novo* (Lisboa: Dom Quixote, 1995), 40-41.

por lo que a veces ha estado orientado demasiado a los datos positivos. Asimismo, algunas ponencias podrían englobarse bajo el concepto de cultura política, tema en el que se trabaja de manera indirecta desde hace un tiempo, como podríamos considerar a quienes intentan ver el lado cualitativo de la participación de los masones en la política. Han abundado las trayectorias biográficas de masones asociados a tendencias políticas y al itinerario de logias concretas. Se continúa en la línea de intentar estudiar la faceta individual de los personajes, que con análisis exhaustivos consiguen reflejar su alcance real y ayudan a poner en entredicho la vieja teoría de la mano secreta que unía a estos masones con la política para hacer todos los cambios de gobierno liberales progresistas y los levantamientos independentistas. Se muestra cómo los líderes muchas veces eran personas que tenían seguidores o detractores más allá de su pertenencia a la masonería. Incluso, como insistió Guzmán-Stein, que si bien podían tener un papel relevante en su logia como maestros, en la vida política podían ser destronados de su situación de liderazgo por miembros del mismo grupo político o incluso de su propia logia.

Notas para enriquecer una Historia de la Masonería

Vamos a intentar mostrar las comunicaciones presentadas en el *XIV Symposium* de la masonería de Gijón. Es obligado advertir que son los resúmenes y notas realizadas por quien escribe estas páginas (apenas de quienes presentaron su propio resumen al *XIV Symposium*). Con todos los fallos que pueda tener, nunca se podrá acercarse a las que presentarán los autores en las actas del *XIV Symposium*, donde aparecerá su material, ya contrastado con especialistas en la materia de allende y aquende el mar. Pese al intento infausto de objetividad, al estar tamizadas por mi pluma, hay un lado subjetivo de quien reescribe estas páginas. Por ello, los resúmenes no se deben tomar al pie de la letra, igual que mis traducciones han de cotejarse con las propias palabras del autor, sea luso, inglés o francés.

Del mismo modo subjetivo quedan divididas por mí las áreas de estudio en apartados temáticos. Si bien las hemos separado en función de las materias donde a mi juicio las aportaciones son más representativas, de ningún modo son compartimentos estancos⁵. Ha de tenerse en cuenta que muchos autores tratan una variedad de temas que les permitiría ser clasificados en varios apartados, siendo un ejemplo las biografías, que tratan de política, represión o exilio; o el mundo de la política, que puede abarcar desde su incidencia en la independencia, en las luchas por el poder, o en la divulgación a través de la prensa y la deformación del imaginario colectivo. El presente artículo puede considerarse por tanto un balance subjetivo para acercarse a algunas de las novedades presentadas en el

⁵ Como criticaban los padres de la Historia Social desde la Escuela de los Annales, en este caso sirva el traducido por Max Aub: Marc Bloch, *Introducción a la Historia* (México D.F.: FCE, 1982).

XIV Symposium de Gijón, así como una presentación de las materias que está trabajando cada especialista, que el lector podrá encontrar en los repositorios bibliográficos reconocidos en el mundo académico, pues hablamos de especialistas que a menudo tienen libros sobre materias colindantes o realizan artículos vinculados a sus Tesis Doctorales.

Escasas bases teóricas de la masonería y el *State of the Art* integrado en la comunicación.

En el *XIV Symposium* de la Masonería en Gijón sobre el paso de los absolutismos a las democracias han sido pocos los estudios centrados en aspectos teóricos o en el *state of the art*. El cuarenta por ciento de los investigadores realizó en las conferencias de Gijón un balance inicial historiográfico, alguna precisión sobre la problemática en el cual inserta su ponencia, o simples menciones telegráficas para que el lector avezado pueda ubicar -si lo conoce- esa vía de investigación.

En un plano de la recuperación de la memoria, con cualquiera de sus nombres para invitar a la reflexión, Hugo Studart y Kenyo Ismail, desde la Universidad Católica de Brasilia, abordan el encuentro de la filosofía de Walter Benjamin con Paul Ricœur, que presentan como teóricos de la Historia de la Cultura. Plantean un diálogo con ellos partiendo de la dialéctica de Benjamin, con su propuesta de Historia Integral para restaurar la justicia para los perdedores, anónimos y olvidados (olvidados en especial según ellos por las filosofías de la historia hegeliana, marxista y positivista). Unen la propuesta de Ricœur de considerar los mitos y símbolos como objeto de la narrativa histórica, en este caso aplicada a la tradición masónica con sus diversos ritos. Presentan una propuesta epistemológica para el estudio de alegorías, mitos y rituales de la masonería, como fuentes científicas en el objeto de la narrativa histórica aplicable a las alegorías de la narrativa masónica: sea en torno a un albañil asesinado, una palabra perdida, un templo destruido, los grados de muchos ritos, un gran maestro quemado vivo, una orden diezmada, o sea un rey depuesto con ojos arrancados, entre otros, que resultan operativos en el discurso masónico pasados los años.

¿Francos enemigos de la masonería? Iglesia y poder mediático

Siguiendo al ámbito de la memoria histórica, pero ya vinculados a estudios de naturaleza empírica, podríamos situar a las instituciones y grupos políticos conservadores que normalmente tendieron a vincularse a la condena y represión de la masonería. En ese punto, habría que dedicar un apartado especial a la iglesia católica, por la presentación de numerosas ponencias que –sin centrarse de manera absoluta en ello- muestran entre líneas el enfrentamiento que predominó en el siglo XIX y mayor parte del XX. Alguna ponencia aborda directamente el conflicto que tuvieron, si bien otros estudios van borrando esa historia generalista, mostrando casos como el portugués donde algunos sectores masones

partieron del clero. En este tema religioso, algún día se analizará el mundo protestante, para conseguir integrar en un marco más amplio las críticas o aceptaciones a la masonería por parte de los religiosos. Como la mayoría de los participantes en los *Symposium* del CEHME pertenecen al mundo cristiano católico (luso, portugués e hispanoamericano), escasean los referentes de cristianos protestantes con los que se pueda hacer un debate profundo al respecto.

Trató los orígenes de ese enfrentamiento en la Etapa Contemporánea Pedro Sarradell, argentino procedente del exilio español, quien se centró en las condenas pontificias a la masonería. Contempla censuras a la masonería de diversos monarcas europeos a principios del siglo XVIII, que contextualizaban los dictados católicos emitidos desde 1738. Refleja las encíclicas y cartas pastorales que condenaron a la Orden durante doscientos años, sumando unos cuatrocientos documentos. Sarradell muestra cómo, al comienzo del siglo XX, se intentó codificar la dispersa legislación vaticana al respecto, y en 1917 se publicó el primer *Código de Derecho Canónico*, donde los masones incurrían “*ipso facto* en excomunión” (c. 2335). En el último tercio del siglo XX, el Código fue modificado en sus términos, castigando “con una pena justa” a quien perteneciese a “una asociación que maquina contra la Iglesia”, y aquel que promoviera o dirigiera esa asociación, sería “castigado con entredicho” (c. 1374). Después, no permite ser “admitidos a la sagrada comunión los excomulgados y los que están en entredicho” (c. 915). Con ese tipo de informaciones Sarradell muestra una evolución que ha pasado de la condena a la apertura, pero que sigue estando tamizada por las confusiones del pasado.

En el controvertido siglo XIX en materia de religión y masonería, aparecen estudios que buscan sus nexos. Es posible que estudiando desde la Historia Social las trayectorias familiares, puedan relacionarse con la situación económica de las familias en el pasado, donde a veces se instrumentalizaba la carrera religiosa como un medio de promoción social, y para quienes procedían de orígenes más humildes fuese la única forma de conseguir una vía para la formación y el estudio. Eso tal vez pudo justificar que personas con poca vocación pero con el deseo expreso del ascenso y el crecimiento intelectual se acercasen a una Orden, que en función de la obediencia les pedía precisamente creer en un dios.

En este contexto se ubica la ponencia de Fernanda Santos y José Eduardo Franco (de la Universidad de Brasil y de Lisboa), quienes plantean analizar las relaciones entre iglesia y masonería de la isla de Madeira durante los dos primeros siglos de la masonería especulativa (XVIII-XIX). Al estudiar los orígenes católicos de la masonería madeirense, relacionan la preparación del clero católico de la época con la idea de que la masonería especulativa buscaba formar al individuo y conseguir cierta influencia social. Muestran la cercanía y tensiones que hubo en el periodo de Sebastián José de Carvalho (después marqués de Pombal), quien encarnaba la tendencia progresista de aquel espíritu de las luces también seguido por la masonería portuguesa. Pese a no tener estructurada una obediencia

lusa, se fueron creando tanto en Portugal como en las islas de Madeira y Azores, logias nacionales y extranjeras, por individuos de Europa y América, o por civiles y militares locales, pues se iban consiguiendo adeptos entre la nobleza. En Madeira, donde había un intenso tráfico comercial que propiciaba la entrada de este tipo de redes, la masonería fue perseguida, y los principales líderes (a menudo perseguidos por enemistades personales) llevados a Lisboa e interrogados, pero liberados por la tolerancia de Pombal, quien si bien adquirió cierto protagonismo en la masonería, provocaba recelos de quienes le contemplaban como una interferencia política. Su simpatía quedó reflejada en las instrucciones para el tribunal de la Inquisición portuguesa en 1774, donde ser masón no fue considerado un crimen. En el siglo XIX, la masonería entró en guerra frontal con la iglesia, que sólo iba a enfriar después el Concilio Vaticano II, cuando dio validez a principios como el ecumenismo, la libertad religiosa, de conciencia y otras que abrieron puentes de diálogo y aproximación.

Santiago Navarro, de la Universidad de Sevilla, analiza la masonería en la prensa católica sevillana en las postrimerías de la II República (1936). Mediante *El Correo de Andalucía*, muestra cómo percibieron los católicos más activos la masonería y su influencia durante esa etapa; y la diferenciación dependiendo de los distintos perfiles políticos y culturales de quienes compartían una misma fe pero no una opinión política. Al abordar la cuestión desde el punto de vista de los católicos, durante el periodo republicano recalca la conciencia de sentirse perseguidos por los “enemigos de España”, en particular por los masones. Meses más tarde, el cambio de situación sustituiría la persecución por la “cruzada” y, quienes se habían sentido acosados por la secularización, pasaban a integrarse en un sistema que buscaba la “depuración”. Entonces acometieron una limpieza de todos los ciudadanos que hubieran participado activamente de la política con ideas enfrentadas al matrimonio entre lo religioso y lo español, en definitiva al nacional catolicismo, señala el autor.

En ese terreno de los investigadores que trataron la prensa en el *XIV Symposium*, sea católica o no, pasamos de lleno al cuarto poder, la prensa. Fue uno de los grandes medios asociados a la difusión de los fantasmas de la masonería como suele señalarse, pero igualmente pudo actuar como vehículo de su legitimación o de acercamiento de idearios, sobre bases comunes como la fraternidad o la creencia en un supremo hacedor del universo.

En este sentido, Alfredo Villalobos, de la Universidad de Costa Rica, analiza indicios y muestras de la presencia de la masonería en la prensa costarricense entre 1833 y 2015. Parte de impulsores como el grupo político “La Tertulia”, que proclamaba la libertad de pensamiento, y que reglamentaba con amplísimo criterio la libertad de imprenta; analiza la figura de Vicente Castro, el llamado padre Arista; y trata la influencia del grupo masónico de los “escoceses”. Confirma un aumento sustancial de masones entre 1883 y 1895 debido a prensa católica como *El Eco católico*, *La Unión Católica* y *Adalid católico*.

Se adentra en algunos de sus artículos sobre masonería, algunos de los cuales planteaban ambivalencias sobre las relaciones entre masonería y protestantismo. Después, retoma los discursos del *Diario de Costa Rica* relativas a la muerte de Genaro Rucavado Bonilla y el tributo de sus compañeros masones (1930). Finalmente, el estudio resalta la presencia masónica en la prensa nacional y diversos medios de comunicación social en la Costa Rica actual, mostrando una visión omnicompreensiva de la penetración de la Orden en el país.

Siguiendo en esa temática en Centroamérica, por su parte Julio Martínez García, de la Universidad Complutense de Madrid, estudia la prensa católica y la masonería en México. Concretamente, el tratamiento de la masonería en el periódico *El Tiempo* entre 1895 y 1896 sobre las posibles repercusiones periodísticas de la dimisión de Porfirio Díaz como responsable de la Gran Dieta Simbólica Mexicana (organismo surgido de la confluencia del Supremo Gran Oriente de México y el Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado). En principio, fue un acuerdo auspiciado por el gobierno federal con el objetivo de tener controladas políticamente a las logias. A través del principal medio confesional de la época, *El Tiempo*, Martínez García realiza un análisis del tratamiento que hizo la prensa católica mexicana sobre la fraternidad y otros aspectos ligados a la masonería, normalmente dejando sin tocar al presidente, lo que implicaba entrar en poco conflicto con la masonería.

Carlos F. Martínez Moreno (UNAM) y Martín Muños Zafra (UNED) analizan desde sus respectivos países, México y España, los medios discursivos de legitimación masónica en perspectiva comparada. Se centran en una cuestión que incumbe con frecuencia a las instituciones masónicas, la lucha por su reconocimiento. Según muestran, en el régimen interior implica la justificación de su regularidad; y, en el ámbito exterior, implica lo que -siguiendo los modernos términos feministas- abordan como el empoderamiento de la masonería ante la sociedad. Revisan boletines masónicos y la prensa pública durante el periodo de 1885 y 1915, para identificar si los medios discursivos empleados por la masonería siguieron lógicas similares o diferenciadas.

Logias para entender la democracia y el proceso de desenvolvimiento del liberalismo

Antes de pasar al aspecto de la política, cabe mencionar que hubo una serie de aportaciones en el *XIV Symposium* que podríamos unir bajo el denominador común de las aportaciones de la masonería a la democracia. Sea tanto por los aspectos organizativos copiados como la implementación de prácticas igualitarias o de rutinas democráticas, los podríamos insertar en la línea de las teorías de Álvarez Lázaro⁶ de la masonería como una escuela para la formación de la ciudadanía. El doctor mexicano Guillermo de los Reyes,

⁶ Pedro Álvarez Lázaro, *La masonería, escuela de formación del ciudadano* (Madrid: UP Comillas, 2005).

desde la Universidad de Houston, se plantea por el papel que para la democracia tuvieron la masonería y determinadas asociaciones no-gubernamentales en el pasado y el presente. Estudia el papel que las logias masónicas han jugado en la promoción de la democracia y en la cultura cívica en México y los Estados Unidos. En sus bases teóricas parte de los estudios de Alexis de Tocqueville (sobre voluntarismo y el papel de las asociaciones no gubernamentales); de Margaret Jacob (sobre los grupos masónicos en el desarrollo del constitucionalismo y autogobierno); y de Francis Fukuyama (sobre el capital social y la confianza). Cuestiona la tesis de que este tipo de asociaciones son una parte integral del proceso de democratización, y advierte que en general no tienen en cuenta la masonería.

María Zozaya (Universidad de Évora) se adentra en los influjos de la masonería en los nuevos espacios de sociabilidad que nacieron en el tránsito del Antiguo Régimen al Liberalismo en la Península Ibérica. Busca líneas continuistas de la sociedad en momentos de mudanza para comprender las formas sociales de adaptación, para lo que analiza los influjos que a su juicio ejerció la masonería sobre las nuevas formas asociativas nacidas desde 1835. Recurre a la antropología política para explicar cómo cada sistema político funciona con un tipo de relaciones sociales, familiares, de poder y sistemas económicos que establecen cierta coherencia en su funcionamiento. Emplea el concepto *pantribal sodality* que remite a comunidades estructuradas bajo principios religiosos, con un alto grado de cohesión social y capacidad de movilización. Zozaya considera que para adaptarse al cambio la sociedad se basó en el tipo de sodalidades que muchos de sus miembros conocían, y aplicaron a las nuevas formas de sociabilidad que aparecieron entonces: *círculos, sociedades, clubes, casinos o ateneos*. A su juicio, los patrones de la masonería, entendida como *sodalidad* (sin adoptar sus ritos), quedaban filtrados a través de estos clubes, y se convertían en otro de los medios gracias a los cuales se implantó el liberalismo, por lo que a la larga fueron un paso esencial para la implantación de la democracia desde las raíces de la sociedad.

En esa misma línea de la influencia de la masonería en el proceso de cambio democratizador del Liberalismo, podría insertarse la ponencia de Rogelio Pérez Bustamante, de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Quiere evidenciar si en las bases de la revolución liberal de la España Contemporánea existió un espíritu masónico. Estudia la abogacía como nueva forma estructurante de la época de renovación jurídica del Liberalismo, en la que a su juicio se filtra el espíritu masónico. Otorga gran importancia a la regencia de María Cristina (1833-1843) para la revolución liberal de España. Considera que en esos años la masonería fue una sombra, por sus fuentes y referencias escasas que impidan demostrar que alguien fue masón. Sin embargo, para encontrar nuevas fuentes e indicios, Bustamante aporta otras referencias que hay que tener en cuenta, y suma siete razones para afirmar que un individuo pudo pertenecer en esa etapa a la masonería, desde el panteón familiar sin ningún signo religioso, hasta sus escritos y hechos donde se entrevea

una actitud masónica. Por ejemplo, los discursos de Joaquín María López, que no se sabe si fue masón con certeza, pero sus escritos y conexiones podrían hablar de ello; o Manuel Cortina con su cuñado; así como otros abogados que fueron reconocidos masones durante la época de Trienio Liberal (1820-1823). Bustamante se basa igualmente en fuentes jurídicas que a su juicio permiten entender que hay un espíritu de inspiración masónica. Considera que, además de la Constitución de 1837, hay que dar importancia a los *Estatutos para el régimen de los abogados* de 1838, nueva fuente clave porque se reclama la independencia del antiguo poder, y permitía ejercer la abogacía a quienes la estudiaran, sin necesidad de cumplir la limpieza de sangre del Antiguo Régimen. De esa manera, aquellos *Estatutos* quedarían insertados en la práctica de los requisitos eliminados con el Liberalismo político y social, como la caída jurídica de las diferencias estamentales⁷.

José Miguel Delgado, de la Universidad de La Rioja, aborda la relación de la masonería y democracia a finales del siglo XIX en España. Plantea cómo, saltando los momentos en que los poderes públicos cubrieron sus obsesiones antimasonicas, el Sexenio Democrático fue el inicio de su efervescencia. Afirma que durante la Restauración borbónica ya aparece vinculada a actitudes democráticas, que ya venían perfiladas desde tiempo atrás cuando ya se había hablado de la Unión Democrática. Afirma que los principios de libertad, igualdad y fraternidad universal se mostrarán en toda su luz con la defensa del modelo democrático.

En el contexto de la emancipación de los pueblos que consiguieron alcanzar lo que las élites consideraban formas de libertad vinculadas al desarrollo de procesos civilizatorios, aparecen las tendencias nacidas de la masonería que dejan atrás la segregación y el racismo. En este caso, se vincularían al precepto de la Orden del respeto por la variedad de las razas humanas, representado simbólicamente en el mosaico ajedrezado masónico que simboliza dicha variedad junto a sus formas de pensamiento. En esa línea, Fernanda Gutiérrez Arrieta, de la Universidad de Costa Rica, aborda la cuestión étnica en la masonería de Costa Rica a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, acercándose también a las sociedades teosóficas. Habla del papel de las sociedades fraternales caribeñas en la movilización racial, en este caso a partir de los teósofos que actuaron en contra del racismo. Las interpreta como formas de sociabilidad que marcaban la llegada de la modernidad a Centroamérica, vinculado al contexto de crecimiento económico de finales del siglo XIX (flujo migratorio, destino de la migración circuncaribeña). Ahonda en la percepción sobre la cuestión étnica, en contraste con el

⁷ La idea de Bustamante de analizar los influjos de la masonería cuadra totalmente con las teorías de que las asociaciones de nuevo cuño que nacían con la llegada del Liberalismo pudieron tomar su espíritu de sociabilidad (y las consignas vinculadas de unión y fraternidad) de la masonería, de la que los nuevos círculos copiaban cuestiones formales y simbólicas, como demuestra: María Zozaya, “Sociabilidad y Fraternidad. Influencias masónicas”, 1373-1390.

conservadurismo heredado de la época colonial en Costa Rica, y que causó persecuciones a la masonería y a la teosofía, que a menudo fueron unidas de la mano en aquella época.

En el mundo de la evolución del Estado democrático y sus consecuencias, algunos estudios analizan apartados que tal vez podrían interpretarse como los antecedentes del Estado de bienestar, en este caso por la labor de la caridad tan propia de la masonería y que tan carente de estudios empíricos ha estado en *XIV Symposium*. Ningún estudio ha abordado las tareas concretas de beneficencia y de ayuda local de la masonería, y el único que lo hace de lleno, aborda el fenómeno de lo que algunos consideran paralogías. La mencionada excepción aparece con Antonio Morales Benítez, de la Universidad de Cádiz, trata la implantación de la Orden de los *Odd Fellows* en el Campo de Gibraltar. Ligado a la colonia británica, desde el 1900 se implantaron un tipo de sociedades de tradición inglesa, de la Orden Independiente de *Odd Fellows*. De carácter mutualista y asistencial, aunque no sean organizaciones masónicas, a menudo se confundieron con ellas por su organización en logias, sus fines benéficos o su aspecto formativo mediante escuelas de perfeccionamiento individual. Analiza este fenómeno centrándose en el caso de la logia La Aurora (1900-1936), dentro del denominado Distrito Calpense, donde contribuyó en algunas prestaciones básicas a las familias y por las confusiones que creó ante el mundo franquista sería prohibida.

Masonería y política, dos habituales cercanos en la revolución y separados en los fascismos

Los escritos vinculados a las logias y la política, con estudios de caso temporales y espaciales a veces comparados, han incidido en varias cuestiones en este *Symposium*⁸. Pueden concretarse, por un lado, en que la masonería estuvo vinculada a tendencias políticas progresistas –normalmente republicanas– que actuaron en una línea de corte democrático. Por otro, que ni los masones actuaron en una línea política común, ni lo hicieron todas las logias de un país, normalmente enfrentadas por intereses particulares que a veces seguían el criterio de un determinado líder. Con tales aportaciones va desapareciendo esa idea de una mano negra que actuaba desde sus sociedades secretas para el avance común del liberalismo. Estudios de caso van poniendo en relación actitudes comunes en Europa, y muestran por el contrario, cómo en cierto sentido la masonería fue instrumentalizada por el poder, como en el caso italiano fue empleada cuando se necesitaba y cuando el contexto no era propicio se buscó toda desvinculación. O cómo en el caso

⁸ Un monográfico que abordó esta relación en un espacio y tiempo concretos: Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería en la España del siglo XIX* (Salamanca: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1987).

portugués cuando el *Estado Novo* tuvo recelos de ella, siguió el modelo italiano, declarando incompatible su pertenencia con los cargos públicos⁹.

En un campo siempre vinculado a los estudios de la masonería (en el sentido de cómo las miraban igualándolas desde el poder), están las sociedades secretas, normalmente prohibidas por el absolutismo. Diego Hinojal Aguado, de la UNED, estudia los masones militares en el Trienio Liberal (1820-1823) desde el foco de la represión fernandina. Se centra en el Archivo General de Palacio, en el apartado del Archivo Reservado de Fernando VII, en la parte sobre los masones militares del Trienio. Al contrastar dicha información con sus expedientes del Archivo General Militar de Segovia, y con sus hojas de servicio, logra diferenciar a los masones, de las sociedades secretas, de aquellos liberales. El objetivo es aclarar cuál fue la purga de los militares liberales y la formación de un nuevo ejército, para profundizar en los distintos casos personales de los que realmente pertenecían a la masonería.

Éric Saunier, de la Universidad de El Havre, se centra en la formación de la identidad liberal de las logias francesas e ibéricas entre 1800 y 1830, que interpreta como una historia de osmosis. Afirma cómo se ha identificado en la historiografía de la masonería francesa con las líneas del desenvolvimiento del liberalismo político; pero sin embargo, aquella ha dedicado poco espacio a analizar cómo las logias han facilitado ese lugar común. Saunier se centra en las aportaciones historiográficas de los inicios del siglo XIX, del denominado gran imperio masónico napoleónico, y cómo se expandió en el mundo ibérico vinculado a la difusión del ideal liberal y de la identidad liberal asociada a la masonería. Igualmente, esta masonería ibérica fue un vector de la consolidación liberal de las logias francesas hasta la década de 1830, momento en que quedaba amenazada por la posible instrumentalización o su disolución en el marco de las redes de sociabilidad política clandestinas promotoras de la república.

José-Leonardo Ruíz (Universidad de Sevilla) aborda las noticias relativas a masones y comuneros durante la Década Ominosa en las regiones de Andalucía y Cataluña. Recuerda la importancia de encontrar documentación sobre las sociedades proscritas durante la etapa final del reinado de Fernando VII (1830-1833), y en especial de los masones y comuneros que fueron tan perseguidos. En ese sentido, si Iris Zabala constató la importancia del núcleo comunero murciano al final del reinado fernandino, José-Leonardo Ruíz consigue mostrar gracias a algunos documentos, cómo aquella realidad también se adentró en Andalucía. La misma preocupación a las autoridades generó el descubrir la implantación de estas sociedades en Cataluña. Al tratarse del noreste español, el intento de control extendió sus fronteras a las autoridades francesas, monárquicas y absolutistas, siempre temerosas de lo que contemplaban como la contaminación revolucionaria.

⁹ Marques, *A Maçonaria Portuguesa*, 40-41.

Enríquez del Árbol, de la Universidad de Granada, se enfrenta a las dificultades del estudio de las logias por falta de documentación. Se centra en la masonería gaditana antes de la revolución septembrina. Plantea su hipótesis en la génesis y trayectoria de la logia Tolerancia y Fraternidad de Cádiz, una de las logias decanas de la masonería española, que si bien jugó un papel en 1868, se desconoce si su fundación pudo ser de 1860.

Pelayo Jardón (UNED) entra de lleno en la Revolución Gloriosa de la España de 1868, gracias a la cual la masonería conoció en España un auge inusitado. A la vez marcó la aparición de luchas intestinas y diversidad de obediencias (Grandes Orientes contrapuestos), que minaron la fortaleza y credibilidad de la Orden española. Ésta quedó a merced de sus principales líderes que buscaron demostrar sus respectivas legitimidades y, con ellas, su superioridad. En esa lidia, el Gran Oriente de España representado por Práxedes Mateo Sagasta (*Paz*) y el Gran Oriente de España liderado por Jacobo Oreiro (*Gravina*), buscaron el dictamen de Albert Pike, Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33 (del Rito Escocés Antiguo y Aceptado al Oriente de Charleston). Pelayo analiza el informe, mostrando cómo Pike se inclinó por el Gran Oriente de Sagasta por motivos cuantitativos (número de logias y capítulos) y cualitativos (el prestigio de sus adeptos). Muestra la documentación en que se basó para considerarlo “Supremo Consejo regular y legal del grado 33”, en un avatar expresivo de las divergencias y conflictos de la masonería española decimonónica.

Víctor Guerra García se centra en el movimiento obrero en las logias asturianas. Se basa en las cercanías entre mundo masónico y el movimiento obrero, sus concomitancias, dudas y acercamientos. Trata cómo dentro del contexto social del siglo XIX nació en el seno de algunas logias burguesas la preocupación por el movimiento obrero, y de esa preocupación iba a nacer en Asturias la única logia considerada como logia obrera. Estudia el contexto fabril de la fábrica de armas de Trubia, donde se fundó la logia El Trabajo (1876-1890), que presenta perfiles netamente obreros, y algunos rasgos expuestos en la ponencia sobre el perfil que pudo guiar a su creación para dar cumplimiento al trilema de libertad, igualdad y fraternidad.

Yván Pozuelo, de la Universidad de Oviedo, organizador del *XIV Symposium* y siempre con gran actividad en el campo de las publicaciones y el CEHME, se centra en la logia Jovellanos de Gijón. Muestra cómo fue durante muchos años la logia española con mayor número de integrantes, llegando a superar el centenar. Englobó una variada representación de tendencias de la izquierda, con militantes del PSOE, CNT, UGT, partido comunista, troskista, etcétera. En parte por su longeva vida masónica de 26 años, Pozuelo considera que es un buen escenario para observar y analizar una época, sus miembros y su influencia en la sociedad masónica y profana. En su comunicación describe y compara el nivel democrático interno de esta logia con el de la sociedad profana durante la monarquía de Alfonso XIII y la II República española. Aborda sus lemas, premisas y vida entre 1912 y

1938, en un contexto económico negativo y de conflictos entre las divergencias políticas, como reflejaron por ejemplo los intentos de expulsión contra los anarco-sindicalistas.

Ernesto Burgos, de la Universidad de Oviedo, se centra en los masones y socialistas en la cuenca minera asturiana. Analiza el Triángulo Costa nº 5, constituido en 1928 en la zona minera del Valle de Turón, en el Valle de Mieres, que entonces contaba con 600 habitantes. La iniciativa partió de dos Maestros Masones de las capitales, Oviedo y Gijón, de la Logia Argüelles y la Logia Jovellanos. Si inicialmente se sumaron tres hermanos de sendas logias, en 1931 contaban con diez integrantes, procedentes de grupos del sector servicios, comercio, la industria y la minería, con un maestro y un capataz de minas. En la zona no era fácil ser masón, puesto que existían controles rutinarios de las fuerzas vivas de la localidad, cuando en tiempos de conflicto el párroco apuntaba quiénes iban a comulgar y a quiénes consideraba sospechosos de impiedad por el hecho de ser socialistas. Narra los avatares políticos que tuvieron tras la división política de la III Internacional (cuando se declaró la incompatibilidad del comunismo con la masonería) y las represalias tras la revolución de 1934 (precisamente en esta zona donde estaba el triángulo formado por los tres maestros) y la posterior guerra civil.

Manuel Según-Alonso (UNED) estudia el republicanismo masónico madrileño entre 1923 y 1931, y las que denomina “las logias políticas”. Parte de la base del contexto de crisis de identidad de la sociedad madrileña de entonces, y afirma que se reflejó en las logias madrileñas, que buscaban un cambio vinculado al proceso de democratización del país. Afirma que la masonería madrileña estuvo detrás de la fundación de: la Liga Anticlerical (1911), la Liga Española de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1913), y la Liga Nacional Laica (1930). El autor plantea la actividad también política de los masones en materia política. Mientras las autoridades masónicas de los órganos centrales de las obediencias optaban por la cautela, algunas logias madrileñas se convirtieron en agrupaciones antidictatoriales y puentes entre los grupos republicanos, por francmasones vinculados a la política. Aquel posicionamiento frente a la neutralidad política propia de la Orden, provocó que el Consejo Federal Simbólico del GOE suspendiese provisionalmente a la Gran Logia Regional del Centro (GLRC); el encarcelamiento de numerosos masones madrileños; que las logias *Dantón* e *Ibérica* perdieran sus derechos masónicos; y el cierre de la sede de Madrid del Gran Oriente Español (GOE), que se trasladó a Sevilla, con lo que la masonería madrileña sufrió una crisis interna.

Estudios de este tipo vuelven a poner sobre el tapete la disyuntiva entre masonería y política. Conducen a reflexionar sobre cómo probablemente la decisión entre unir o separar ambas venía en función de las personas y sus ideologías, más que de los principios de la orden. Este aspecto de no incursión en la política que se encuentra en los estatutos antiguos de las logias, se fue saltado sistemáticamente, y viene a mostrar cómo ciertas incursiones en

política dependían de criterios personalistas, lo mismo que toda la cultura política en sí, que se extendía a muchos más ámbitos de la vida cotidiana de sus líderes.

Vinculaciones entre masonería y política. De la colaboración política progresista a la separación del poder con los fascismos y las políticas eclécticas de la Guerra Fría

Seguidamente hemos estructurado varios estudios que permiten medir el pulso general de las masonerías en el paso del siglo XIX al siglo XX, normalmente vinculadas a la política o intereses estratégicos. Comenzamos con el caso italiano, pues abarca el proceso cronológico e la contemporaneidad, que permite entender la evolución de la masonería en un Estado. En esa extensión contemporánea parece intuirse que la masonería era mantenida o no dependiendo de los intereses, siendo a mi juicio instrumentalizada. Esto es, pasó de ser tolerada y reconocida por ser una fuente de apoyo hasta la primera Gran Guerra, a convertirse en un gran enemigo público número uno desde diferentes prismas, dada la propia estrategia seguida desde el poder para controlar el imaginario colectivo.

En continuidad cronológica, y muy atentos a los datos históricos y políticos, Aldo Mola (Universidad de Milán), analiza el triunfo y caída de la masonería en Italia desde la victoria bélica hasta al régimen fascista (1918-1926). En ese periodo tuvo muchos enemigos: para grupos extremos fascistas se consideraba la secta secreta antinacional, para los comunistas era el partido de la burguesía, y según algunos católicos, una organización satánica. Tras la Primera Guerra Mundial, Vittorio Emanuele III agradeció públicamente su labor para el triunfo, estando en los gobiernos de guerra y después como delegados al Congreso de Versalles. Sin embargo, la ley electoral de 1919 asignaba escaños parlamentarios en proporción de los votos y favoreció aquellos partidos de masa enemigos de la masonería: socialistas, católicos, y minorías nacionalistas. Durante la posguerra (1918-1924), las obediencias masónicas aumentaron el número de logias y afiliados en Italia y el extranjero, alistando sobre todo a empleados, profesores, militares, libres profesionales (y algún que otro periodista, sindicalista, industrial o banquero). Tras la “condena” de la masonería por la Tercera Internacional, el fascismo proclamó la incompatibilidad entre las logias y los cargos públicos. Esto afectó especialmente desde que Mussolini acusase a la masonería de servir intereses extranjeros, de anticlericalismo y de tendencias contra el pueblo, tomando medidas parlamentarias para apartarla del poder con los grupos profesionales que la integraban. Después atacó a la masonería como asociación oculta, negando el papel que había tenido en el *Risorgimento*. Con la ley sobre la pertenencia de los empleados a las asociaciones de 1925, intentaba alejar a los masones de la vida pública, que unió a campañas de desprestigio y de separación del servicio a los masones (cuando la mayor parte, especialmente los militares, negaron su afiliación).

En ese ámbito de la proliferación de los fascismos y la crisis de entreguerras, llama la atención que apenas hubiese una conferencia centrada en la primera Guerra Mundial, por encontrarnos en su primer centenario. La masonería apoyó la fraternidad universal como una de las premisas esenciales que la vincularon normalmente a los movimientos pacifistas, si bien algunos estudios de otros *Symposium* mostraron cómo hubo una tendencia nacionalista entre las filas de la masonería ya desde aquella primera Guerra. En este sentido, la guerra supuso para algunos círculos de la Orden *el rapto de Europa*, cuando el concepto de unión sufrió un repliegue por los nacionalismos. Analizar, por tanto, las actitudes reales de los grupos masónicos hacia sus premisas de unión, normalmente representadas con las manos o las cadenas de fraternidad, puede ser un reto para ver hasta qué punto mantuvieron sus principios de manera coherente.

El encargado de tratar la evolución de las masonerías europeas en la Guerra Mundial fue José Antonio Ferrer Benimeli, de la Universidad de Zaragoza, figura esencial en estos *Symposium* y cuya aportación a la Historia de la Masonería ha sido reconocida de nuevo. Analizó la Primera Guerra Mundial en el Boletín Oficial del Grande Oriente Español (BOGOE, 1914-1918), que comenzó a hablar de la guerra dos meses después de iniciada. Clasifica principalmente las referencias a la guerra, en artículos de prensa masónica extranjera en primer lugar. En segundo lugar, en noticias y avisos varios sobre la guerra y sus efectos ante la masonería (sobre el fracaso del pacifismo y de la masonería y temas vinculados a la guerra, como víctimas, naufragos, comités de prisioneros de guerra, etc.). En tercer lugar, trata las asambleas y propuestas sobre la guerra y la paz. La conclusión delimita los principios masónicos, con el BOGOE refiriendo los eventos en honor de la paz y de los aliados, o las propuestas en beneficio de la paz internacional.

En este páramo de la política internacional de entreguerras puede ubicarse el estudio de Jeffrey Thyssen, de la universidad Belga Vrije Universiteit Brussel, quien presenta bajo el título de los enemigos gemelos, su estudio sobre la masonería Americana y sus políticas de Guerra Fría. Parte de la b que en periódicos relevantes para la masonería tipo “The New Age”, no aparece el concepto de “Macartismo”, ni hay referencias de McCarthy. Plantea la posible toma de posición que esto implique sobre esta fase de la política para las grandes logias americanas y jurisdicciones del rito escocés. La literatura sobre el anticomunismo americano muestra cómo, tras la Segunda Guerra Mundial, permeó la historia de la Guerra Fría en la sociedad civil, masonería incluida. El estudio de Lynn Dumenil sobre la masonería de preguerra mostraba cómo los miedos al mundo comunista afectaron claramente a las logias desde 1919, pese a mantenerse teóricamente lejos de la política. Thyssen considera que hubo una continuidad entre la masonería de 1920 y la posguerra de 1940. Las logias estatales declararon la incompatibilidad de un pasado o presente comunista con la posible filiación masónica. Los teóricos más rígidos de la Guerra Fría como Edgar Hoover casi eran celebrados como héroes masónicos. La propaganda

anticomunista -incluso agresiva- era común, compartida por los grupos jóvenes de la masonería. Esa militancia fue extrema en la jurisdicción sureña del rito escocés, e iba más allá del anticomunismo (lo que Hofstadter llamó el “estilo paranoico de la política Americana”, pues se unía al anti catolicismo asociado al “Vaticanismo”, que ambos extranjeros, eran considerados las amenazas gemelas de la política americana). De ese modo, el autor observa la tendencia de la caza de brujas propia de la época asociada tanto a un movimiento anti católico en la política, como a la intervención electoral, con lo que su acción tenía mucho más alcance. Así, los masones se unieron a las filas del americanismo, más allá del anticomunismo que se conocía en esa altura, quedando enfrentados a un católico McCarthy al que apenas mencionaban.

Las logias expansivas de la independencia Política y separatismo a través de la masonería

En el tema de la expansión y la lucha contra los imperios, de forma clásica se ha especulado mucho sobre el posible papel que jugaron las logias en las independencias americanas, y viene a confirmarse por varios estudiosos del *XIV Symposium*. Concretamente, han tratado la vía con la cual consiguieron exaltar las necesidades de libertad de una nación en su lucha contra monarquías que –normalmente las élites- consideraban opresora. A la par, reflejan cómo esas liberaciones estuvieron asociadas a la adopción de otras nuevas dependencias e incluso a la expansión de nuevas formas de imperialismo.

Desde la perspectiva de la masonería como una vía de penetración de políticas expansionistas, Rafael Restaino analiza el peso de la masonería en la emancipación latino americana. Considera indudable la información -escasamente constatada con documentos- de que la masonería estuvo presente en América desde los primeros levantamientos, concretamente en la influencia ejercida sobre Tupac Amaru, Mateo Pumacahua, Tupac Catari, Julián Apaza, o Francisco de Zeta. Afirma que aquellas teorías parten de cuando el venezolano Francisco de Miranda (1750-1816) fundó la logia La Gran Reunión Americana en Londres, desde la cual conspiró, bajo la obediencia de la Gran Logia de Londres, por la independencia de las colonias españolas. Después se expandió en España como la Sociedad de los Caballeros Racionales, contando con numerosos próceres de la independencia americana. Según Restaino, las masonerías inglesa y la francesa se convirtieron en uno de los instrumentos principales para imponer la organización social, política, filosófica y económica europea en los países suramericanos. Fue un arma del imperialismo, con la que América pasó de una colonización directa con la ocupación de un ejército extranjero (español en el caso de América Latina), a imponer las banderas de la nueva forma de dominación como los valores de la civilización y progreso.

Otra de las figuras esenciales de estos *Symposium* es Eduardo Torres-Cuevas, de la Universidad de La Habana. Abre las hojas del *diario perdido* de Carlos Manuel Céspedes del Castillo para analizar el tratamiento de la masonería en él. Parte de que es un clásico afirmar que los líderes de la independencia de América del Sur fueron masones, en este caso, se trata del iniciador de las Guerras de Independencia de Cuba desde 1868, en el contexto de la España progresista en el poder. Según Cuevas, los principales miembros de la conspiración y del levantamiento armado eran miembros del cuerpo masónico irregular Gran Oriente de Cuba y las Antillas. El principal dirigente de los levantamientos, Céspedes del Castillo, era a su vez venerable maestro de la logia Buena Fe en la ciudad de Manzanillo (Oriente de Cuba). Aquel líder dejó un *diario perdido* que Cuevas expone públicamente. Trata diversos temas: refiere su afiliación a la masonería, sus tenidas mensuales; la creación de logias dentro de los campamentos insurrectos y su funcionamiento en talleres trashumantes; el activo papel del Céspedes dirigente y divulgador de la masonería en Cuba; su consideración como guía ética esencial para contribuir a la formación de los ciudadanos de la futura república, como hombres hermanos libres que luchasen contra la tiranía; por último, sus elevadas concepciones invocadoras del gran arquitecto del universo.

Considero importante destacar que gracias a ese tipo de fuentes excepcionales que hablan de la masonería en campaña militar, se pueden trazar aspectos que normalmente son olvidados en su Historia Social, concretamente contemplar cómo las circunstancias adversas de la revolución, cuando por realizarse en campaña sus ritos pudieron actuar como escaparate, paradójicamente tal vez fueron proclives a la visibilidad y difusión de la propia masonería. Asimismo, el analizar la parte privada de un personaje público nos acerca a la vivencia de la mentalidad de su época. Diversos aspectos del diario remiten a ese universo mental en donde se refleja cómo la idea de la cristiandad y el mundo católico en concreto ofrecían para la mayoría de los ciudadanos –hasta la fecha– un orden ético que muchos ni conocían de otras fuentes como la filosofía; entonces, la masonería se presenta como otra fuente de los principios de la moralidad y la ética, imponiéndose para algunos como Céspedes como un orden paralelo al que había predominado hasta entonces.

Desde Texas, Casey D. Stanislaw, encargado del comité de las colecciones *Lee Lockwood Scottish Rite Library and Museum*, en Waco, estudia la conexión masónica con el mundo Tejano. Haciendo parangón con el título mítico de la película *The French Connection* (“The Mexican-Texan Masonic Connection, 1821-1836”) abre un capítulo de gran interés en la revisión de las independencias: las colaboraciones entre sus líderes opuestos. Parte del reciente descubrimiento de la patente del Rito Escocés de 1825 por Antonio López de Santa Ana. A la vez que despeja las especulaciones sobre su pertenencia a la masonería, ha provocado muchas otras cuestiones vinculadas a la Historia de Texas. Si bien se sabía de la filiación de distinguidos líderes de su revolución en 1836, poco se había

investigado sobre aquella pertenencia. Casey se focaliza en las pertenencias a ambos lados del Río Grande (Texas y México), con sus principales líderes (Stephen F. Austin y Lorenzo de Zavala). A través de determinadas situaciones, postula el funcionamiento de redes fraternales de ayuda y asistencia mutua durante el periodo federalista de la Historia de México, desde 1824 a 1836.

Política y masonería en las colonias, en América Latina o en la Europa Continental

El mexicano Marco Flores Zavala, de la Universidad de Zacatecas, presenta un panorama de la masonería mexicana durante el régimen porfirista y el régimen posrevolucionario (1890-1934). Estudia el proceso de institucionalización (regularización, confederalización, arraigo) con los masones, proceso que fue de permanente conflicto durante la revolución y la contrarrevolución. Examina el tránsito de un régimen caracterizado por su ficción democrática, el *Porfiriato* (donde la masonería fue una red de relaciones sociales liberal, cívica, republicana) a otro que permitió nuevas condiciones políticas, culturales y sociales, el posrevolucionario (donde la masonería tuvo un gran protagonismo político). Marco Flores se pregunta por la intervención masónica en el espacio público político, en clave democrática liberal e igualitaria, acompañada por otras demandas de diferentes grupos políticos y culturales.

Álvaro Jimena, de la Universidad de Estrasburgo, también inserta su ponencia en el proceso de implementación democrática. Aborda la masonería española y la creación de partidos políticos en Filipinas al inicio de la colonización norteamericana (1898-1917). Muestra cómo la masonería española en Filipinas ha sido estudiada principalmente hasta 1898. Analiza su importancia para introducir la sociabilidad asociativa en el archipiélago, y examina el papel jugado por algunos masones en la vida política filipina y su influencia en el ideario de los nuevos partidos nacionalistas. Afirma cómo, pese a la pérdida de la colonia, la masonería española siguió siendo la más importante del archipiélago incluso tras la colonización norteamericana, fase en la que se sentaron las bases de la democracia representativa y parlamentaria. Muestra la relación entre masonería y política, pues los políticos filipinos más destacados fueron masones, destacados en las logias de soberanía española, además de que los talleres del Grande Oriente Español experimentaron un alto grado de politización, de carácter nacionalista, hasta la pérdida de influencia desde 1917.

Susana Cuartero, de la Universidad de Zaragoza, estudia la evolución de la masonería española en Filipinas. No se centra en el siglo XIX en que estuvo perseguida por las autoridades, sino que hace especial hincapié durante el siglo XX, cuando su existencia también fue complicada. Se caracterizó por una competencia entre el Oriente Español y sus rivales de la masonería norteamericana. Entre ellas se mantuvo cierto anticlericalismo

inherente a la masonería española, y perduró el nacionalismo independentista propio de los talleres filipinos, a la par que destacaron en su férrea defensa del idioma español y de la herencia colonial española. En este sentido, si se me permite la comparación, terminaría actuando como hicieron los círculos y casinos de la élite española en Filipinas, según destacase Moreno Fragnals, que actuaron en las colonias como el non plus ultra de la hispanidad¹⁰.

El caso de Chile tiene varios investigadores gracias a los cuales se puede hacer una muestra de las vías de penetración de la masonería, toma de partido político e instrumentalización cuando ha sido el caso. Desde una perspectiva holística y comprensiva en América del Sur, José R. Soriano, de la Universidad de Chile, aborda la masonería en este país en relación con el contexto histórico de Hispanoamérica. Trata el papel jugado por los distintos organismos masónicos que se asentaron en el país. Detalla la composición de los miembros de la logia Lautaro de Santiago de Chile y expone una visión global de la historia de la Gran Logia de Chile, de la Gran Logia Mixta de Chile y del Gran Oriente de Chile.

Continuando con el estudio en la masonería en dicho país, se centra en el extremo norte de Chile José Soto, de la Universidad de Valladolid. Parte de la obra educativa y racionalista de la masonería chilena en el último tercio del siglo XIX. A su juicio, la historia de la masonería en Chile es un campo aún poco destacado, y se vincula a la historiografía de la educación, cultivada solo en los últimos años. Soto Lara refleja la evolución de los primeros quince años de masonería en el extremo norte de Chile, entre 1915 y 1929. Parte del centenario de la Respetable Logia Morro (Arica, nº 29), evento que condicionó la investigación de las labores de la logia, que le sirve tratar las fuentes para la historiografía. Asimismo, fija los ojos en los masones ilustres, que al haber ocupado cargos públicos importantes, transfieren una nueva dimensión política y cultural para el relato del pasado de Arica. Igualmente, considera que la masonería jugó un papel relevante en el conflicto de soberanía por Arica entre Chile y Perú, con lo que se destaca su rol activo en un contexto regional e internacional.

La implantación de la masonería como parte de la expansión de las redes internacionales

Uno de los elementos comúnmente destacados de la masonería por los neófitos es el tema de las redes de interés que permitían trazar, e incluso la faceta utilitarista que se vinculaba a ellas, redes planteadas en ese sentido amplio de aquella misma mano negra movilizadora del poder. Este tema también fue tratado en términos científicos en el *XIV Symposium*. Adentrarse en el papel de las redes económicas permite entender a la Orden

¹⁰ Manuel Moreno Fragnals, *Cuba/ España, España/ Cuba. Historia común* (Barcelona: Crítica, 1995), 262.

como elemento de introducción del imperialismo, como lo interpreta Ricardo Martínez Esquivel de la Universidad de Costa Rica. Se ha aproximado al estudio de la masonería en China desde cierto conocimiento del lenguaje oriental, y parte de la asunción del concepto masonería, que tradujeron como “común-ayuda-asociación (共濟會 *gongjihui*)”. Aquel nombre le permite acercarse a cómo concibieron en aquel país la masonería, así como a la función y el tipo de masonería construida en China. Cristalizó asociada al modo de entrada de las redes de expansión occidental. Martínez aborda la relación entre las prácticas expansivas, analizando cómo el imperialismo económico británico condicionó la inserción de la masonería en China. La considera una vía occidental de penetración de la modernidad en el país. Sus exponentes fueron inicialmente extranjeros europeos (desde su introducción en 1767 auspiciada por la *United Grand Lodge of England*), filtrándose entre las élites autóctonas a finales del siglo XIX. Martínez se centra en la etapa Contemporánea, a partir del Tratado de Nanjing de 1842, que intensificó el imperialismo en China, hasta el año de la Revolución en 1911. Durante el periodo, la sociedad de aquel país adquirió una nueva dinámica en la que influyeron las logias, ideas y filosofías provenientes de Europa con los autóctonos. En aquel proceso, la masonería en China presentó un carácter internacional y fue una más de las expresiones de la modernidad vinculada a un orden mundial imperialista.

André Combes, del Instituto de Estudios e Investigaciones Masónicas de París, estudia las logias dependientes de obediencias francesas en América del Sur y Central (Uruguay, Buenos Aires, Méjico, Montevideo, Antillas...), en un arco cronológico que oscila entre 1827 y 1897. Las logias que analiza resultan con frecuencia de una emigración económica –por lo que señala que su extracción social es baja-, más que de una emigración política. Se trata de grupos con bastante inestabilidad y que además se debilitan con el descenso de los flujos migratorios. A su juicio, aseguraron su perduración gracias a la inclusión de la lengua española, pero a la par fue esencial el papel de Francia al reconocer las primeras obediencias y especialmente por el prestigio simbólico que en aquella época ofrecía el *Grande Orient de France*.

Otro aspecto que nos lleva inmediatamente al flujo de las redes internacionales es el ámbito de los emigrados y exiliados. El motivo es que resulta una de las condiciones de la exclusión de los regímenes absolutistas o totalitarios, y el ser masón fue un requisito cumplido por un importante número de exiliados. Se trata de la temática que lideró el *XII Symposium* de Almería en 2009, y si bien sólo algunas conferencias se centraron en esta temática, en muchas de las ponencias se mencionó el tema del exilio. Algunos investigadores vienen presentando entregas cronológicas, como es el caso de la tercera que realiza Ignacio Chato, de la Universidad de Zaragoza. Continúa el seguimiento de los emigrados españoles en Portugal, centrándose en la restauración borbónica bajo Alfonso XII (1874-1885). Relata los motivos que han convertido a Portugal en uno de los

principales receptores de emigrantes y exiliados españoles (geográfica, cultural y escaso control policial, y la permisividad del país luso en tiempos de conflicto). En esa fluida presencia de españoles en Portugal, señala una variedad política, y quiere distinguir el papel que jugó la masonería portuguesa en el acogimiento de exiliados españoles. Entre los masones y las logias de Orientes portugueses, crearon espacios de encuentro y de intercambio ideológico y cultural, siendo de mayor importancia las logias que fueron constituyendo los emigrados españoles en territorio portugués desde 1880, ajenos al ámbito institucional de la masonería portuguesa.

Por último, y de lleno en el tema de los exiliados, Pere Sánchez-Ferré, de la Universidad de Barcelona, se centró en la AMI y en la masonería española en el exilio (1939-1950). Afirma que la AMI fue bastante reticente a apoyar abiertamente la causa republicana durante la Guerra Civil española, aunque trabajó por ayudar a los masones españoles durante la guerra y los primeros años del exilio (en Francia y en México). Atestigua esa labor la relación epistolar entre el Gran Maestro del GO Español y el Gran Canciller John Mossaz. También refleja la perspectiva que la AMI tenía de la actuación de la masonería española durante la Segunda República y la guerra civil. En este sentido, la AMI fue una especie de alternativa a la sociabilidad masónica, ubicada en el ámbito de la masonería anglosajona, e interesada en coordinar, armonizar actividades conformadas principalmente por hombres. Retrata los continuos conflictos que hubo entre la Gran Logia Española y el Gran Oriente Español, el cese de los trabajos de la GLE, mientras que el GOE se mantuvo vivo por la decisión de Lucio Martínez Gil. Después, los nuevos tiempos post bélicos cambiaron radicalmente el panorama masónico, por la prolongación del exilio y la disolución de la AMI en 1950. Sánchez Ferré entra en detalles importantes para la rutina de aquellos iniciados, como el miedo a moverse, o el intento de frenar las luchas internas viendo el contexto internacional.

Los grandes hombres, Trayectorias biográficas, el mundo de la política

Es importante decir nombres y apellidos de los sujetos que protagonizaron los cambios por la democracia en un momento lleno de conflictos para conseguirlo, como el siglo XIX¹¹. También es importante ver hasta qué punto tales cambios llegaron de la mano de individuos progresistas que pudieran estar vinculados a la masonería. De ese modo, puede sonsacarse la influencia real que tuvo la Orden a través de sus adeptos en ese proceso de cambio de tal envergadura¹².

¹¹ Isabel Burdiel y M. Cruz Romeo, “Los sujetos en el proceso revolucionario español del siglo XIX”, *Historia Contemporánea* 13-14 (1996): 149-156.

¹² A la par es importante tener cuidado al querer interpretar diversas actividades y opciones éticas y librepensadoras a individuos que pudieron no pertenecer a ella. Tal fue el caso de Antonio Zozaya, vinculado a Krause y a toda la filosofía institucionista, que destiló en una biblioteca de bajo costo para el pueblo, y que

Alejandro Herrero, de la Universidad Complutense de Madrid, utiliza la trayectoria vital del farmacéutico Román Herrero de la Orden (1882-1946), masón del grado 33. Le sirve para explorar diversos temas sobre la masonería y el impacto que esta tuvo en la sociedad española en la primera mitad del siglo XX. Se centra en el mundo de los mitos y vías de enturbiar la imagen ocultista de la masonería, entre quienes odian a la orden, toman un partido entusiasta, o aquellos que reclaman la verdad enclavados en su contexto histórico. Herrero quiere explorar el análisis objetivo de experiencias concretas vividas por masones en la época de referencia, para buscar la sinergia entre memoria colectiva y memoria individual.

Leandro Álvarez Rey, junto con Carmen Fernández Albéndiz, desde la Universidad de Sevilla, analizan la biografía de Demófilo de Buen Lozano (Madrid, 1890-Panamá 1946) como Gran Maestro del Grande Oriente Español. Sitúan su trayectoria en el contexto de la época. Vinculan su formación al contexto familiar del republicanismo, la masonería y los librepensadores, al krausismo y a la Institución Libre de Enseñanza. Relatan la trayectoria política y masónica de este destacado exponente de la aristocracia intelectual republicana, desde que se inició como “Kant” en la logia Ibérica de Madrid, hasta alcanzar el cargo de Gran Maestro Nacional del Grande Oriente Español (GOE) en 1926. Recuperan su papel en el resurgimiento de la Masonería y andaluza, con su insistencia para la separación de las logias en las luchas políticas partidistas.

Ángel Guisado (Universidad de Sevilla), se centra en Cayetano del Toro, una figura polifacética del mundo gaditano, como él mismo mostró en una exposición temática en Cádiz sobre el personaje, y en donde daba cabida a su participación en las logias. Emplea la biografía de Cayetano del Toro Quartiellers como ejemplo de la masonería gaditana de entre siglos, con una ingente obra científica, política, humanística, literaria, religiosa y caritativa. En su caso, se tenían referencias sobre su pertenencia a la masonería, que se confirmó cuando en 2014 Keith Sheriff halló el documento. Al corroborarlo, Guisado contrasta con sus escritos y criterios de actuación pública el pensamiento masónico de Cayetano del Toro. Fue oftalmólogo de fama internacional, Alcalde en varias ocasiones, Presidente de la Diputación, fundador y presidente de numerosas entidades asistenciales, religiosas y cívicas (Real Academia Hispanoamericana, Cruz Roja en Cádiz, Ateneo de Cádiz). Perteneciente al partido liberal, aunó a todas las fuerzas políticas en sus demandas frente al gobierno, brindando en el Cádiz de entre siglos el título del “padre del pueblo”, modelo de “patriotismo, sabiduría y caridad”.

Esteban Cortijo, del Ateneo de Cáceres, se centra en la biografía del médico naturista Eduardo Alfonso Hernán (1894-1991), teósofo y masón tras dos años de

en todos sus textos rezuman consignas cercanas a la masonería, como las palabras de hermandad y fraternidad. Sin embargo, no queda constancia de su pertenencia en el CDMH. Sobre dicha trayectoria: Zozaya, “Trayectoria de un intelectual olvidado: Antonio Zozaya y You”, *Jaime Ferrán* 19 (2000): 205-226.

pertenencia a la Orden, en la “Logia de los doctores” donde le introdujeron el maestro Roso de Luna y Ruiz Ibarra. Es más conocido por haber redactado “La masonería española en presidio”, donde cuenta su estancia en prisión en Santiago de Compostela por haber pertenecido apenas dos años a la Orden. Pasó después al exilio y regresó en 1966.

José Ignacio Cruz (Universidad de Valencia) analiza la trayectoria de Camilo Chousa López. Retoma los estudios de Margarita Ibañez sobre su trayectoria como maestro, profesor, político republicano, alcalde, católico, líder profesoral y renovador pedagogo. Completa los estudios sobre su pertenencia a la masonería y a las medidas represivas tomadas contra él, para intentar analizar el papel jugado por dicha filiación en la biografía, o en su relectura, como “aquella ligereza cometida en mi juventud”. A mi juicio, ese tipo de reacciones de negación son de gran interés para estudiar desde el punto de vista psicológico y que, probablemente, junto a otras medidas de cambio del discurso, sirvan para reafirmar la representación pública de una nueva identidad que se quiere construir.

En esa línea, algunas trayectorias muestran la instrumentalización personal de la masonería, y cómo pudo ser desprestigiada a conveniencia en el curso de una trayectoria donde se iba a mudar de bandera y principios. José-Leonardo Ruiz, de la Universidad de Sevilla, analiza la vida del periodista, político y escritor Joaquín Pérez Madrigal (1898-1974). Plantea una biografía llena de contrastes, en que pasó de republicano, masón y anticlerical, a ser declarado franquista, católico integrista y filo carlista. Se inició durante la dictadura de Primo de Rivera en la logia Tolerancia, de Linares (Jaén, 1927). Se adentró en la política del Partido Republicano Radical Socialista, como diputado de Ciudad Real y como secretario de Álvaro de Albornoz. Después viró hacia el republicanismo lerrouxista y, finalmente, hacia la CEDA en 1936. En la fase del golpe militar se situó en Pamplona, colaborando con Mola y con las nuevas autoridades franquistas. Sorteó el aparato represivo. Fue copartícipe de los medios de información del movimiento, adentrándose en el carlismo y defendiendo posturas católicas integristas.

Llegamos al estudio de la biografía de los francmasones desde la perspectiva final de la trayectoria de muchos masones, de quienes fueron víctimas de la persecución y la represión. Ricardo Fernández Rodríguez, de la Universidad de Oviedo, estudia dos francmasones que fueron autores relevantes en la literatura asturiana durante la primera mitad del siglo XX: Valentín Ochoa Rodríguez y Emilio Palacios Iglesias. Ambos militantes activos, encaminaron sus pasos en un momento determinado hacia la institución francmasónica. A raíz del conflicto provocado por el bando franquista, Ochoa fue represaliado, condenado al ostracismo del exilio interior hasta caer en una depresión vital. Emilio Palacios pasó a Francia, continuando en Perpiñán su labor profesional. Ambas líneas masónicas reflejan trayectorias distintas con consecuencias muy divergentes.

Justicia desde abajo

En un contexto de democracia en la que no se ha repuesto la memoria de muchos condenados por los fascismos sin justicia, es perfectamente comprensible que esa justicia se reclame desde las capas de investigadores y estudiosos que rescatan su memoria, no desde las capas del poder. El tiempo puede dar la razón, pero la razón no siempre sale a la luz por sí misma¹³. Por ello es común encontrar en estos *Symposium* -y concretamente el vinculado a la temática de los absolutismos y las democracias de Gijón-, estudios tanto de represaliados como de los tribunales que actuaron como medios represivos, donde aparecen casos particulares de la acción del tribunal para la represión de la masonería, el TREMC, que ya venimos mencionando.

En el campo de la operatividad de la mentira, la masonería aparece como uno de los instrumentos ideales de represión del franquismo. Así puede deducirse de las palabras y estudios de Javier Domínguez Arribas, de la Universidad Paris XIII, Sorbonne. Realiza una primera aproximación a la biografía de la teresiana vasca María Dolores de Naverán (1891-1967), y a los inicios de su tarea de desinformación como artífice de la red antimasónica APIS (uno de los focos en que se ha especializado el autor). Entre 1937 y 1965, la red APIS se presentó ante Franco como un eficaz servicio de espionaje infiltrado en la Asociación Masónica Internacional. Según Domínguez Arribas, la mayoría de los informes eran falsificaciones bastante burdas, que convencieron a un Franco que se creyó su contenido y actuó en consecuencia.

Hay un siguiente paso que aproxima la represión en el plano biográfico y de la vida cotidiana. El historiador de Gibraltar Keith Sheriff analiza historias personales de francmasones gaditanos ante el franquismo. Se centra en la zona de La Línea de la Concepción, foco de extraordinario interés para los estudios masónicos porque recientemente fue rehabilitada una logia histórica¹⁴. Sheriff parte de las medidas represivas contra la francmasonería durante los primeros momentos de la sublevación de los grupos falangistas contra el sistema democrático. La zona que mayor concentración de masones de España parecía situarse en la ciudad fronteriza de La Línea de la Concepción, que sufrió una fuerte represión de la que muchos pudieron huir gracias al refugio del enclave británico de Gibraltar y la colaboración que prestó. Sheriff reflexiona sobre la tragedia personal de aquellos hombres represaliados, asesinados, condenados a prisión o forzados al exilio por su condición de ser masón. Desmiente las acusaciones y falsos argumentos esgrimidos

¹³ Este tema es mucho más delicado cuando se rodea de tantos miedos y enfrentamientos colectivos, donde rescatar a los familiares simplemente para enterrarlos fue concebido por ciertos grupos de la derecha o concretamente por Fraga como una especie de búsqueda de enfrentamiento político, cuando simplemente querían llevar flores a una tumba con la dignidad de cualquier otro muerto. A este último respecto: Giles Tremlett, *España ante sus fantasmas* (Madrid: Siglo XXI, 2006).

¹⁴ Como aparece en el: Gran Oriente Nacional de España, *Boletín quincenal del GONE*, 2015.

(*monstruos, terroristas, políticos radicales*), que precisamente contradecían los ideales masónicos. Se centra en la memoria de la vida cotidiana de aquellos individuos, como cabezas de familia, vecinos, trabajadores, ciudadanos respetados por la comunidad, miembros de cofradías, sociedades humanitarias, organizaciones culturales.

Uno de los objetivos con este tipo de estudios es restaurar justamente el honor de aquellas personas, en una línea que se aproximaría a la ley de la memoria histórica. De un modo u otro, el autor se acerca al territorio de la Historia Social y al mundo de las afectividades, que contraponen a extremos de conflicto propios de la persecución del enemigo o la creación del chivo expiatorio en la comunidad que tanto abundó con el franquismo. Ese tipo de medidas de terror que se citan, podrían vincularse claramente a la fase europea de la brutalización de la guerra, y que serían la antesala de la crisis europea de los años cuarenta¹⁵.

El beneficio de la duda. Los potenciales masones

Natividad Ortiz, de la Universidad de Salamanca, analiza la pertenencia de Clara Campoamor a la masonería. Si bien su pertenencia a la Orden se ha puesto en duda porque no se conserva su expediente de iniciación, Ortiz puede demostrarlo mediante otros documentos pertenecientes a la logia de Adopción Reivindicación de Madrid. En el expediente de justicia masónica incoado contra Ana María Ronda Pérez, varias hermanas masonas dejan patente en sus declaraciones la filiación masónica de la diputada. Asimismo, por dicha filiación fue acusada por el Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo (en adelante TRMC) que la juzgó “en rebeldía” cuando estaba en el exilio. Asimismo, en 1955 se le impidió la entrada en España por Hendaya, y se mantuvo hasta 1963 la orden de busca y captura, mostrando cómo aquel expediente fue operativo.

La verificación del dato

Bases de datos de la masonería y diccionarios de masones

Ya vimos cómo la desaparición de las fuentes por las diversas represiones hace que la recuperación de datos sea una inquietud principal, que también se plasmó en este *Symposium*. Otra de las preocupaciones generales de los principales representantes de la red

¹⁵ Eduardo González-Calleja, “La cultura de guerra, un estado de la cuestión en España”, en *L’histoire culturelle en France et en Espagne*, coords. B. Pellistrandi y J.-F. Sirinelli (Madrid: Casa de Velázquez, 2008), 301-326. En la parte final de este libro se recoge la ley de la memoria histórica. En este caso generalizará unas medidas que hasta la fecha habían sufrido en España desde el siglo XVI los judíos y los árabes, las acusadas de brujas y falsos conversos con la inquisición, y desde el siglo XIX el carácter secreto de los masones daba a Fernando VII una buena excusa para liquidar a sus enemigos con delaciones reales o falsas que a menudo buscaban vengar rivalidades personales o ideológicas.

de estudios de la masonería, como Miguel Guzmán-Stein, de la Universidad de Costa Rica, sigue siendo el crear bases de datos que aúnen los fondos que poco a poco se van descubriendo en Centro América. Guzmán-Stein estudia los 150 años de la fundación de la masonería en Costa Rica en el periodo que abarca de 1865 a 2015, presentando una nueva base de datos con diversas vías y fuentes de investigación sobre aquella.

En un campo más delimitado en el terreno espacial y temporal, y probablemente dentro de la aureola de los diccionarios históricos del que fue un precedente el Diccionario Biográfico de Parlamentarios Españoles¹⁶, se continúan realizando biografías masivas. En caso de que sean cuantificadas sus variables, tal vez lleven hacia el camino a la prosopografía y, si se consiguen realizar buenas estadísticas, la prosopografía permitirá entender el papel jugado en términos numéricos por los masones, sea en la política, en diversas profesiones de la sociedad o como víctimas de la represión.

Francisco López Casimiro, de la Universidad de Granada, continúa con su propuesta de un catálogo de diputados masones. Prosigue así la labor comenzada en las 11 legislaturas de las Cortes del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, abarcando un total de 2.266 diputados. Se centra en el reinado de Alfonso XIII, de 1903 a 1923, con 1630 diputados elegidos de los cuales tiene constancia de su filiación masónica de 23. Se basa en fuentes del Centro Documental de la Memoria Histórica, y el archivo del Congreso de los Diputados, y bibliografía actualizada. De cada diputado masón hace tres apartados: afiliación masónica (logia, nombre simbólico y grado), militancia política (partido, legislaturas, distrito), actividad parlamentaria (intervenciones parlamentarias que pudieran tener relación con su militancia masónica). El estudio permite concluir a Casimiro que no hay una necesaria filiación entre la masonería y el ser diputado, pues votan mas como miembros del partido, alejando aquella pertenencia de la actividad parlamentaria, asimismo, sus resultados no le permiten encontrar una posición unitaria común con la masonería.

Hacia un empoderamiento de la mujer en la masonería

En un contexto social que en el siglo XIX marcó una fuerte división entre las esferas pública y privada, donde en parte siguiendo preceptos de la Inglaterra Victoriana, las mujeres quedaban encargadas del terreno del hogar. Quedaban separadas de numerosos espacios de sociabilidad de varones –que no por ello se olvidaron de ellas¹⁷- que se

¹⁶ Mikel Urquijo (coord.) y VVAA, *Diccionario biográfico de parlamentarios españoles. 1820-1854* (Madrid: Congreso de los Diputados, Cortes Generales, 2012).

¹⁷ Precisamente analizo desde la perspectiva de la alteridad el tratamiento que dieron a la mujer desde los círculos masculinos del siglo XIX y principios del XX, comprobando cómo la tenían en cuenta en diferentes planos: María Zozaya, “Mujer y familia en un club privado masculino. La sombra del Casino de Madrid, 1836-1923”, *Historia Contemporánea* 49 (2014): 499-536.

vinculaban al campo masculino de la esfera pública. En ese contexto en que las mujeres quedaron relegadas a un segundo plano en aspectos sociales o educativos¹⁸, es comprensible que lo fuera en la masonería. Varios estudios tratan a las mujeres, por lo común inmersas en las logias femeninas de adopción.

María Eugenia Vázquez Semadeni, de la Universidad de California, une el tema de los roles de género tradicionales al análisis de la masonería en México a finales del siglo XIX. Se sirve de la biografía de Matilde Montoya para abordar discursos que mezclaban la antimasonería con los roles de género. Aunque ya ha sido analizada por tratarse de la primera doctora en Medicina de México, faltaba localizar su pertenencia a la masonería. Vázquez Semadeni se basa en diversos archivos masónicos estadounidenses y publicaciones mexicanas (el *Boletín Masónico*, *El Diario del Hogar* y *La Patria*), para constatar que era conocida como “Clío”. Busca las vinculaciones con la masonería para afrontar el rechazo de la Escuela de Medicina o su cercanía a Porfirio Díaz para superar los obstáculos que como mujer tuvo contra su graduación. Analiza el tratamiento de su pertenencia a la Orden, cómo fue esgrimida contra ella incluso para alejarle la clientela; cómo el lado norteamericano esgrimió su figura para no reconocer la masonería mexicana. Finalmente, revisa textos firmados por “Clío” para entender la forma en que ella comprendía la relación entre educación, género y masonería en una sociedad de transición.

Sylvia Hottinger-Craig, de la Universidad Carlos III, plasma su activa línea militante feminista en la reclamación de unos estudios que cada vez se abren con más fuerza en el panorama internacional. Se sitúa en la línea de investigación de Lacalzada, Albear, y Alba, y se integra en los estudios de mujeres pertenecientes a la masonería que lucharon por la educación laica, la educación femenina, los derechos sociales y demás ideales florecientes en su época. Estudian a aquellas mujeres en un contexto cambiante donde, afirma, la masonería les proporcionó un espacio común en donde podían intercambiar ideas y conocimiento que les formarían como personas políticas o activistas. En su caso, a partir de la primera manifestación de mujeres en Barcelona en 1911, así como el resto que tuvieron lugar en el resto de España, refleja cómo aquellas mujeres contaron con el apoyo político y material de hombres masones. En su línea de buscar más material que el documental, Sylvia Hottinger saca a la luz imágenes fotográficas donde aparecen los hombres haciendo la cadena de unión con la doble funcionalidad fraternal y de protegerlas. Muestra cómo grupos de distintas ideologías trabajaban juntos en pro de los ideales masónicos de la libertad, igualdad y fraternidad.

¹⁸ Principios contra los que clamaron voces reformadoras como: Concepción Arenal, *La educación de la mujer* (Madrid: Sucesores de Ribadeneyra, 1896).

Asociaciones y sociabilidad informal

Sociedades esotéricas (la teosofía) y cafés

En el campo de otros círculos esotéricos que normalmente estaban muy cercanos al paso de la masonería, Francisco Rodríguez Cascante, de la Universidad de Costa Rica, estudia la filosofía y literatura esotéricas en el ámbito intelectual costarricense de inicios del siglo XX. Parte de las reacciones surgidas en la filosofía y en la literatura ante el proyecto liberal, que buscaron alejarse del materialismo a través de la teosofía y el espiritismo. Buscando nuevas dimensiones lejanas a la literatura realista y costumbrista costarricense, se anclaron en regiones desconocidas, y la literatura teosófica se acercó al oriente (como María Tinoco o Brenes Mesén). Junto a esa literatura se desarrolló la ficción espiritista que polemizó con las estructuras religiosas del catolicismo (como Jaime Gálvez y Moisés Vincenzi). Rodríguez Cascante se centra en el caso del intelectual diplomático y escritor Rogelio Fernández Güell (1883-1918), que expone como ejemplo del intelectual comprometido con su época, que sistematizó las propuestas espiritistas y se convirtió en mártir de la lucha contra la dictadura tinoquista.

Esteban Rodríguez-Dobles, de la Universidad de Costa Rica, analiza las redes esotéricas centroamericanas ligadas a la Sociedad Teosófica (1904-1940). Concretamente, analiza el pensamiento filosófico de Fernández Güell, con su propuesta narrativa de carácter espiritista esotérica (*Psiquis sin velo*, 1912; *Lux et umbra*, 1911). Argumenta cómo Fernández Güell despliega una razón alternativa al modelo liberal, procurando en ella integrar la ciencia positiva y señalar el camino para un humanismo fusionado con una religiosidad antidogmática y universal. Rodríguez-Dobles busca evidenciar la conformación y extensión de la red de las ideas esotéricas y su presencia en tierras caribeñas y centroamericanas, así como los conflictos y debates que acarrió importar aquellas ideas en el marco de un escenario predominantemente católico.

En el plano de la sociabilidad informal, con la dificultad que comporta analizar sus límites -como ya mostró Maurice Agulhon¹⁹-, entramos en el espacio informal donde tiene cabida la disidencia política. Sergio Sánchez Collantes, de la Universidad de Oviedo, estudia los masones y republicanos dueños de cafés, espacio de interpreta como estimulante y favorecedor de la sociabilidad disidente en la España del XIX y principios del siglo XX. Entonces los cafés se convirtieron en un espacio de sociabilidad informal dinámico entre las clases medias. La cotidianeidad de la frecuentación por la clientela republicana terminó por dar una pátina del tinte ideológico, generalizándose que algunos cafés funcionasen como sede oficiosa informal de determinadas agrupaciones. De ese modo, muchos se ligaron a tendencias políticas disidentes, al reunir a dirigentes de los partidos, concertarse entrevistas, asambleas, promover suscripciones, tejer conspiraciones, o convertirse en

¹⁹ Maurice Agulhon, *Histoire vagabonde* (Paris : Gallimard, 1988).

refugio de los insurrectos. Además, muestra el alto número de masones republicanos propietarios de cafés, tanto en general en provincias como en Asturias. Collantes llama a la reflexión sobre el papel que cumplieron dichos establecimientos como lugar de reunión, redimensionando la sociabilidad allí desarrollada.

Hacia la Historia Cultural y simbólica de la masonería

Después de la política factual, de los datos de las logias, de las biografías, de la sociabilidad, de la exaltación de determinados ideales, de las represiones de los absolutismos y fascismos, existen las ideas reales y las imágenes inventadas. Aquellas representaciones que se generan en el imaginario colectivo de los pueblos y que consiguen movimientos enteros de una nación o un grupo importante de la misma. En el plano de la masonería ya han ido apareciendo a lo largo de estas páginas, sea en la línea de la exaltación de unos determinados ideales masónicos o, por el contrario, sea en la caja de pandora de las tristezas del campo de la represión que la Orden sufrió en diferentes regímenes totalitarios. Justificar tales aspectos de cara a la sociedad llevó un aparato de propaganda, como podríamos entenderlo, que no es fácil de cuantificar, pero que, en términos cualitativos, consiguió movilizar en un sentido o en otro a muchos ciudadanos²⁰. La literatura fantástica²¹, las exageraciones, las difamaciones, las mentiras, han de ser estudiadas como parte de una literatura que iba dirigida a mover una serie de ideas entre ciudadanos que contaban con escasa formación, lo cual permitirá entender más fácilmente los mecanismos que tuvieron de actuar, y como fueron operativos hasta para los propios descendientes de quienes sufrieron algún tipo de represión²².

En el campo del arte hay un aspecto esencial para la Orden en el siglo XIX que es analizado por Fernando Anaya Gámez, de la UNED. Realiza un estudio sobre las relaciones semánticas entre música y masonería. Con “la lira volvió a sonar” recupera aspectos simbólicos consustanciales a la masonería como la música. Basándose en diferentes autores refleja su realidad poliédrica: lúdica, ritual, filosófica, artística y social fraternal, para

²⁰ Estas son mis palabras para explicar contenidos que pueden encontrarse expresados de otro modo en: Roger Chartier, “De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social”, *Historia Social*, 17 (1993): 97-103. Anacleto Pons y Serna, Justo, *La Historia Cultural. La historia cultural. Autores, obras, lugares* (Madrid: Akal, 2005).

²¹ Son presupuestos que siempre asociamos a la masonería, para los cuales nos inspiramos en: Isabel Burdiel, “Lo imaginado como materia interpretativa para la Historia”, en *Literatura e Historia Cultural, o porqué los historiadores deberíamos leer novelas*, eds. Isabel Burdiel, y Justo Serna (Valencia: Episteme, 1996).

²² Por ejemplo, cuando a mediados del siglo XX el estado franquista decidió atacar la decoración del techo del Ateneo de Madrid por considerarla masónica, y atacó a la figura de su decorador ya fallecido, Arturo Mélida, su hija Julia Mélida intentó defenderle sin cuestionar ninguna de las ideas falsas que circulaban sobre la masonería. Los argumentos se basaron en negar las ideas vulgares y erróneamente vinculadas a la masonería. Zozaya, “El techo de la perfección. Las pinturas de Arturo Mélida en el Ateneo de Madrid”, *Las estrellas del Ateneo*, eds. Fernando Sigler, y VVAA (Madrid: Ministerio de la Presidencia, 2012), 43-92.

generar hermanamiento. A través de enciclopedias, diccionarios, lexicones masónicos y musicológicos donde queda plasmado el léxico, contrastado con su conocimiento musical de intérprete, analiza las voces que presentan un vínculo manifiesto en la relación música y masonería en el marco español y europeo.

Martín Muñoz Zafra, de la UNED, trata el vínculo entre las masonerías y el republicanismo, para acercarse al mito que le permita abordar lo sacro y lo profano. Afirma que en el mundo masónico la presencia, evidencia y oposición entre lo profano y lo sagrado es primordial, como revelan los espacios y los tiempos, la semántica, lo simbólico, etc. Con las diversas miradas y los acercamientos de la masonería al mundo profano y político, en particular de los republicanismos, quiere analizar la extrapolación de lo simbólico en la vida profana. Lo vincula al imaginario republicano, entendido este como religión civil del Estado, para acercarse a las fiestas y fechas conmemorativas como un tiempo “sagrado”, un eterno presente mítico que se ritualiza periódicamente mediante celebraciones.

Miguel Guzmán-Stein, de la Universidad de Costa Rica, estudia los dibujos, relaciones y personajes masónicos en las “Figuras y Figurines” de José María Figueroa Oreamuno (1829-1900). Le denomina la oveja negra de los Figueroa, en el contexto familiar de un hermano conservador que alcanzó grandes puestos en el ámbito público. Muestra a un hombre con un temperamento volátil que representó caricaturas de jesuitas, imágenes animalizadas y otras representaciones antropomorfas mixtas con las cuales, a largo plazo, consiguió catalizar una opinión pública divergente de aquella de la que provenía su universo familiar.

El papel simbólico de los eventos, para movilizar identidades de cara a la imagen pública puede encontrarse en la conferencia de Valeria Aguiar, de la Universidad de la Laguna. La doctoranda se centra en la masonería creada por la metrópoli en el protectorado de Marruecos en el contexto de la II República. Interpreta el homenaje realizado en 1935 al erudito Maimónides como un catalizador de la filosofía que las logias del protectorado querían difundir para favorecer el ideal de la tolerancia masónica. Instrumentalizaban en cierto sentido parte del discurso de la convivencia de las tres culturas, musulmana, judía y cristiana. Mensaje idealista que a juicio de Aguiar escondía contradicciones internas propias del complejo ensamblaje realizado en el marco socio-político del protectorado sobre Marruecos.

En el campo de la propaganda y la deformación del imaginario público, encontramos el contexto internacional como un elemento clave para que el caudillo justificase la represión sobre la masonería y el comunismo, y consolidase las representaciones negativas que iban a influir en el imaginario colectivo. En esta línea, Juan José Morales (UNED-Calatayud) trata el final de la Segunda Guerra Mundial, para centrarse en el bloqueo internacional contra Franco. Muestra los pasos de la exclusión de la

España franquista de la ONU y cómo fueron acompañados de la justificación con un discurso antimasónico. Morales parte de cómo la derrota de Hitler en 1945 dejó en mal lugar a políticas autoritarias como la de Franco, cuando Roosevelt negaba su espacio a los gobiernos fascistas en las Naciones Unidas. Tras medidas de exclusión que promovían el ostracismo diplomático amparado en el espíritu liberal y de la democracia, se frenó la imposición de nuevas sanciones en el caldeado contexto de guerra fría de 1947. La rehabilitación internacional se completó a causa de la guerra de Corea en 1950, cuando España ingresó en las Naciones Unidas en 1955. En esos años, el franquismo reavivó el mito de la conspiración antiespañola, achacando las debilidades de su régimen al famoso contubernio judeo-masónico comunista. A juicio de Juanjo Morales, aquel discurso inicial consiguió otorgar unidad ideológica a un grupo heterogéneo de militantes, legitimando su estancia en el poder durante el largo periodo de la dictadura, y justificando las medidas que un régimen dictatorial no podía subsanar.

Por último, en ese campo de los elementos simbólicos, hemos de mencionar el ritual al cual pudieron asistir los ponentes del *XIV Symposium*, se trata de la tenida blanca que realizaron los miembros de la logia Rosario Acuña en el Instituto Jovellanos. En un plano simbólico hay que resaltar que ese local (concretamente donde se celebraron las sesiones del *XIV Symposium* y la tenida) fue el escenario donde se desarrollaron los primeros consejos de guerra en Gijón, y se dieron sentencias de muerte en juicios sumarísimos donde se alegaba la simple pertenencia a la masonería. Por ello recuperar ese espacio para las libertades es muy importante simbólicamente. Contextualizaron que, desde la desaparición de la masonería en 1937 en Asturias, su retorno fue complicado. Esa pequeña logia es pionera, lo mismo que lo son en otros aspectos otras en Asturias, donde hay varios talleres. Partió con esa seña de identidad de abogar por la “mixité”, siendo una logia mixta en la que quieren a las mujeres como plenos “miembros”. Dentro de las señas de identidad, escogieron en 2004 el nombre de Rosario Acuña, único vinculado al Gran Oriente francés con nombre de mujer (en una época en que no admitía la iniciación de mujeres), mientras que el gran oriente sí que trabajaba con logias femeninas. En el nombre encontramos otro elemento simbólico. Respecto al nombre de Rosario Acuña, tenía que ser una mujer por la obediencia (además su actual venerable es una mujer), y concretamente con esa figura de referencia del feminismo, recuperaban la de alguien que ha caído en gran olvido tras su muerte en 1923. Entre las labores culturales de la logia están en la tarea de recopilar sus obras, que es una contribución para recobrar el pensamiento tanto feminista como republicano, así como la defensa de las clases sociales más desfavorecidas sin ligarse a un partido concreto. En la tenida también refirieron las obras de beneficencia y caridad que realiza la logia.

Precisamente quien escribe estas líneas ha trabajado algo el tema del simbolismo, y dado que en este *Symposium* encontró bastante relegados los aspectos simbólicos (con su

alcance y significado universal), formuló una pregunta en la tenida sobre la importancia que concedían a esta materia en la actualidad. Considerando que antiguamente los símbolos pudieron tener una mayor importancia, tanto por su doble funcionalidad como medio de transmitir mensajes en una sociedad analfabeta y como ocultadora en contextos que normalmente prohibían la masonería, tal vez es plausible en la actualidad perderlos. Esto es, tal vez esos símbolos no sean tan necesarios dado que la masonería ya no está perseguida en la mayoría de regímenes democráticos, ni necesita de ellos para comunicar mensajes, dado que la sociedad de la información ha generado una gran contaminación con lo que podríamos denominar el ruido informático. Por ello, quería saber la importancia que concedían a los símbolos en la logia, y los medios que más consideraban que les representaban. En este sentido, y sin caer en una “simbolatría”, se vinculaban en efecto al propio nombre de la logia y su historia, aunque en principio le dan mucha menor importancia que en el pasado, si bien la respuesta es siempre personal y tiene múltiples interpretaciones, como la diversidad de opiniones e ideas que es tan valorada por la masonería.

Conclusiones sobre el *XIV Symposium* y las faltas a las notas

Hemos ido mostrando las líneas que considerábamos principales en este *XIV Symposium* vinculado a los absolutismos y las democracias, donde ha tenido un excesivo protagonismo el debate sobre la pertenencia a la masonería de los individuos certificada con un documento, se plantean visiones más aperturistas hacia la política, se valoran con su peso real muchas de las aportaciones de la masonería al mundo de la democracia. Tímidamente se buscan nuevos caminos que reflejen el espíritu masónico –que se encuentran con el enfrentamiento de quien les dice que es especulación porque no tiene un documento que lo demuestre-, o se analizan lentamente más planos vinculados a la historia cultural, simbólica y de las representaciones.

En estas páginas quedan resaltados muchos aciertos y aportaciones positivas, pero a la par, por nuestro campo de especialización, no podemos dejar de notar una carencia, que seguro que será solventada en las publicaciones y se ampliará en próximos *Symposium*, con lo que puede servir como *desiderata*. Se vincula al aspecto teórico, donde considero que hay un excesivo olvido de las bases de la sociabilidad, o del concepto teórico que debería asociarse a estudios empíricos de la realidad cotidiana que se podía generar a raíz de una pertenencia a las logias. A mi juicio, la palabra sociabilidad se menciona alegremente sin plantearse sobre su fenomenología y sin recibir ningún tratamiento teórico en el marco de la masonería. Son escasas las referencias concretas a trabajos de Maurice Agulhon²³. Rara vez

²³ Pocos trabajos hablan de la sociabilidad cotidiana, de los actos relacionales que a partir de la logia fraguaban confianza y una relación estable que a la larga propiciase otro tipo de intercambios. Al respecto,

se recurre a este autor más que por referencias diplomáticas de trabajos que no se muestran conocer. Por ejemplo, su libro sobre cofradías de penitentes y francmasones²⁴ pienso que debía ser de lectura obligatoria para todo aquel que quiera referirse a la palabra sociabilidad para hablar de determinados aspectos de la Orden, puesto que la misma fraternidad que propugnaba también escondía diferencias entre sus miembros, que aunque formasen parte de la misma logia, no siempre tenían que entablar verdaderas relaciones de sociabilidad.

Sería deseable también que se estudiasen con más profundidad y cuerpo teórico las redes entre los masones, que pese a alguna mención o estudios abstractos, rara vez se analizan las mallas tejidas con nombres y apellidos, ni se descubren sus *brokers* (que serían los presentadores de nuevos miembros en las logias y los miembros más activos)²⁵, ni se analiza el poder de los lazos débiles y fuertes que destacó Granovetter, precisamente en un campo que valora tanto la ayuda, el sistema de poder de apoyo de la red y formas de ayuda como la caridad y a quien se concede. Si se llegase a esa localización real, permitiría saber cuál fue el verdadero poder de actuación de la masonería en este campo social – especialmente cuando se tratan las redes políticas e internacionales-, y que permitirán extraer conclusiones más poderosas que los mitos construidos por quienes imaginaban la teoría de la conspiración. Por último, en la línea de lo ya mencionado sobre los imaginarios, en general se siguen centrando mucho en la importancia de desmitificar el mito oscuro de la masonería, cuando un modo excelente de hacerlo es estudiar todas esas falsaciones e interpretarlas desde la Historia Cultural para mostrar el mapa imaginario que existía en las mentalidades colectivas, y entender con todos sus límites los mecanismos de actuación en los que se insertan esos combates.

Si bien como en una Tesis hay que mirar lo que se ha hecho más que lo que falta, el balance ha sido más que positivo, lógicamente con sus diferentes contribuciones, todas muy enriquecedoras en un plano científico e histórico. El encuentro reúne un variado mosaico de especialistas del mundo tejiendo puentes de información y relación, vinculados a unas redes informales relativamente consolidadas. Un grupo de estudios de la masonería de primer nivel internacional (CEHME) que trabaja por enriquecer un conocimiento que a la par les enriquece personalmente y en sus respectivos terrenos de especialización, dado que el estudio de la masonería, más que ligado a una moda, puede relacionarse con una verdadera creencia en la importancia del campo que se está rescatando para la Historia.

cabría leer a Agulhon, *La sociabilité méridionale. Confréries et associations en Provence orientale dans la deuxième moitié du XVIII siècle* (Aix-en-Provence : Travaux et Mémoires, 1966).

²⁴ Agulhon, *Pénitents et francs-maçons de l'ancienne Provence. Essai sur la sociabilité méridionale* (Paris : Fayard, 1968).

²⁵ A la masonería pueden aplicarse los postulados teóricos que propongo para analizar las presentaciones de nuevos socios en círculos masculinos: Zozaya, *Del ocio al negocio, redes y capital social en el Casino de Madrid* (Madrid: La Catarata, 2007).

Bibliografía

- Agulhon, Maurice. *Histoire vagabonde*. Paris : Gallimard, 1988.
- Agulhon, Maurice. *Pénitents et francs-maçons de l'ancienne Provence. Essai sur la sociabilité méridionale*. Paris : Fayard, 1968.
- Agulhon, Maurice. *La sociabilité méridionale. Confréries et associations en Provence orientale dans la deuxième moitié du XVIII siècle*. Aix-en-Provence, Travaux et Mémoires, 1966.
- Arenal, Concepción. *La educación de la mujer*. Madrid: Sucesores de Ribadeneyra, 1896.
- Burdiel, Isabel, y M. Cruz Romeo. “Los sujetos en el proceso revolucionario español del siglo XIX”. *Historia Contemporánea* 13-14 (1996): 149-156.
- Burdiel, Isabel. “Lo imaginado como materia interpretativa para la Historia”. En *Literatura e Historia Cultural, o porqué los historiadores deberíamos leer novelas*. Editado por Isabel Burdiel, y Justo Serna. Valencia: Episteme, 1996.
- Chartier, Roger. “De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social”. *Historia Social* 17 (1993): 97-103.
- Ferrer Benimeli, José Antonio coord. *La masonería en la España del siglo XIX*. Salamanca: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1987.
- Ferrer Benimeli, José Antonio coord. *La masonería española: represión y exilios*. Almería: Universidad de Almería y CEHME, 2010.
- González-Calleja, Eduardo. “La cultura de guerra, un estado de la cuestión en España”, en *L'histoire culturelle en France et en Espagne*. Coordinado por B. Pellistrandi y J. F. Sirinelli. Madrid: Casa de Velázquez, 2008, pp. 301-326.
- Pons, Anaclot, y Justo Serna. *La Historia Cultural. La historia cultural. Autores, obras, lugares*. Madrid: Akal, 2005.
- Tremlett, Giles. *España ante sus fantasmas*. Madrid: Siglo XXI, 2006.
- Urquijo, Mikel coord. *Diccionario biográfico de parlamentarios españoles. 1820-1854*. Madrid: Congreso de los Diputados, Cortes Generales, 2012.
- Zozaya, María. “El techo de la perfección. Las pinturas de Arturo Mérida en el Ateneo de Madrid”, en *Las estrellas del Ateneo*. Editado por Fernando Sigler y VVAA. Madrid: Ministerio de la Presidencia, 2012.
- Zozaya, María. “Mujer y familia en un club privado masculino. La sombra del Casino de Madrid, 1836-1923”. *Historia Contemporánea* 49 (2014) II: 499-536.
- Zozaya, María. “Sociabilidad y Fraternidad. Influencias masónicas en la creación de círculos asociativos (1800-1850)”. En *La masonería española: represión y exilios*. Coordinado por José Antonio Ferrer Benimeli. Almería: Universidad de Almería y CEHME, 2010.

Zozaya, María. *Del ocio al negocio, redes y capital social en el Casino de Madrid*. Madrid: La Catarata, 2007.

Zozaya, María. "Trayectoria de un intelectual olvidado: Antonio Zozaya y You". *Jaime Ferrán* 19 (2000): 205-226.

Anexo

Ponencias presentadas durante el XIV Symposium

Aguilar Bobet, Valeria. "El ideal de la tolerancia masónica en el Marruecos de la II República: el homenaje a Maimónides".

Álvarez Rey, Leandro y M. Carmen Fernández Albéndiz. "Demófilo de Buen Lozano (1890-1946): Gran Maestro del Grande Oriente Español".

Anaya Gámez, Fernando. "Y la lira volvió a sonar: breve estudio sobre las relaciones semánticas entre Música y Masonería".

Arruda, Paulo H. "Masonería y la promoción de sentimientos patrióticos: un estudio de caso de Hipólito José da Costa(1774-1823)".

Burgos, Ernesto. "El Triángulo Costa nº 5 (1928): masones y socialistas en la cuenca minera asturiana".

Casey D. Stanislaw, M.A. "The Mexican-Texan Masonic Connection, 1821-1836".

Chato, Ignacio. "Españoles en Portugal III (1874-1885): exilio, emigración y masonería".

Combes, André. « Les Loges relevant d'obédiences françaises en Amérique latine au XIXème siècle ».

Cortijo, Esteban. "Eduardo Alfonso y Hernán: médico naturista, teósofo y masón".

Cruz Orozco, José I. "Aquella ligereza cometida en mi juventud. Camilo Chousa López, profesor, republicano y masón".

Cuartero Escobes, Susana. "El devenir de la masonería española en el siglo XX : Filipinas".

Delgado Idarreta, José M. "Masonería y democracia a finales del siglo XIX".

Domínguez Arribas, Javier. "María Dolores de Naverán, artífice de la red antimasonica APIS".

Enríquez del Árbol, Eduardo. "La Masonería gaditana antes de la Revolución septembrina: Una hipótesis en la génesis y trayectoria de la logia Tolerancia y Fraternidad de Cádiz (1860?-1868)".

Fernández Rodríguez, Ricardo. "Dos autores en lengua asturiana francmasones : Valentín Ochoa Rodríguez y Emilio Palacios Iglesias".

Ferrer Benimeli, José A. "La Primera Guerra Mundial en el Boletín Oficial del Grande Oriente Español (1914-1918)".

Flores Zavala, Marco A. "La masonería mexicana entre el régimen porfirista y el régimen posrevolucionario (1890-1934)".

- Guerra García, Víctor. “El movimiento obrero en las logias asturianas”.
- Guisado, Ángel. “Cayetano del Toro y Quartiellers: un ejemplo de la masonería gaditana de entre siglos”.
- Gutiérrez Arrieta, Fernanda. “La cuestión étnica en los espacios de sociabilidad de Costa Rica a finales del siglo XIX y principios del siglo XX”.
- Guzmán-Stein, Miguel. “150 años de la fundación de la Masonería en Costa Rica (1865-2015): Nueva base de datos y nuevas vías y fuentes de investigación sobre la Masonería en Costa Rica”.
- Guzmán-Stein, Miguel. “Dibujos, relaciones y personajes masónicos en “Figuras y Figurines” de José María Figueroa Oreamuno”.
- Herrero Molina, Alejandro. “Simbólica Numancia: el masón que quiso defender a su gremio”.
- Hinojal Aguado, Diego. “Masones militares en el Trienio liberal”.
- Hottinger-Craig, Sylvia. “La primera manifestación de mujeres en Barcelona en 1911”.
- Jardón, Pelayo. “La decisión de Mr. Pike”.
- Jimena Millán, Álvaro. “La masonería española y la creación de partidos políticos en Filipinas al inicio de la colonización norteamericana (1898-1917)”.
- López Casimiro, Francisco. “Aproximación a un catálogo de diputados masones durante el reinado de Alfonso XIII (2ª parte, 1903-1923)”.
- López, Zapico, Misael Arturo y Antonio C. Moreno Cantano. “Propaganda del odio. Las exposiciones anticomunistas en la Francia de Vichy”.
- Martínez Esquivel, Ricardo. “Imperialismos, masones y masonerías en China (1842-1911)”.
- Martínez García, Julio. “La prensa católica y la masonería en México. El caso de *El Tiempo*”.
- Martínez Moreno, Carlos F. y Martín Muños Zafra. “La lucha por el reconocimiento, el empoderamiento social y la regularidad. Medios discursivos de legitimación masónica: Dos casos en perspectiva comparada. España y México, 1885-1915”.
- Mola, Aldo. “Triunfo y caída de la masonería en Italia desde la victoria hasta al régimen fascista (1918-1926)”.
- Morales Benítez, Antonio. “La implantación de la Orden de los Odd Fellows en el Campo de Gibraltar. La logia La Aurora (1900-1936)”.
- Morales Ruiz, Juan J. “Final de la Segunda Guerra Mundial: bloqueo internacional contra Franco. La España franquista excluida de la ONU y el discurso antimasónico”.
- Muñoz Zafra, Martín. “Masonerías y mítica republicana: lo sagrado y lo profano”.
- Navarro de la Fuente, Santiago. “La masonería en la prensa católica en las postrimerías de la II República”.
- Ortiz Albear, Natividad. “Clara Campoamor y la logia Reivindicación de Madrid”.

- Pozuelo Andrés, Yván. “La logia Jovellanos de Gijón. En torno a la “democracia” (1912-1938)”.
- Restaino Sedda, Rafael. “La masonería en las luchas por la independencia”.
- Reyes, Guillermo de los. “La influencia de organizaciones no democráticas en la promoción de la democracia: el caso de las logias masónicas en México y Estados Unidos”.
- Rodríguez Cascante, Francisco. “Filosofía y literatura esotéricas en el intelectual costarricense. Rogelio Fernández Güell”.
- Rodríguez-Dobles, Esteban. “Redes esotéricas centroamericanas. La Sociedad Teosófica (1904-1940)”.
- Ruíz Sánchez, José-Leonardo. “Masones y comuneros durante la Década Ominosa. Noticias sobre Andalucía y Cataluña”.
- Ruiz Sánchez, José-Leonardo. “Joaquín Pérez Madrigal (1898-1974). De republicano, masón y anticlerical a furibundo franquista y católico integrocarlista”.
- Sánchez Collantes, Sergio. “Masones y republicanos dueños de cafés: un estímulo para la sociabilidad disidente en España hasta principios del siglo XX”.
- Sánchez Ferré, Pere. “Lucio Martínez Gil, la AMI y la masonería española en el exilio (1939-1950)”.
- Santos, Fernanda, y Franco, José E. “A maçonaria no espaço insular atlântico português : as origens católicas da maçonaria madeirense”.
- Sarradell, Pedro. “Las condenas pontificias a la masonería”.
- Saunier, Éric. « Une histoire en osmose. La formation de l’identité libérale des loges françaises et ibériques de 1800 à 1830 ».
- Según-Alonso, Manuel. “El republicanismo masónico madrileño entre 1923 y 1931: Las logias políticas”.
- Sheriff, Keith. “Historias personales de francmasones de La Línea de la Concepción (Cádiz) ante el Franquismo”.
- Soriano Pons, José R. “La masonería en Chile”.
- Soto Lara, José J. “Fuentes para la historiografía de la masonería en el extremo norte de Chile (1915-1929)”.
- Studart, Hugo, y Kenyho Ismail. “O encontro de Hiram Abiff com Benjamin na casa de Ricoeur. Diálogo entre a dialética de Walter Benjamin, que propõe restaurar a justiça aos perdedores e esquecidos, a proposta de Paul Ricoeur de considerar os mitos e símbolos como objeto da narrativa histórica e a tradição maçônica em seus diversos Ritos”.
- Thyssen, Jeffrey. “The Twin Enemies: American Freemasonry and its Cold War Politics”.
- Torres-Cuevas, Eduardo. “La masonería en el diario perdido de Carlos Manuel de Céspedes, iniciador de las Guerras de Independencia de Cuba”.

Vázquez Semadeni, María Eugenia. “Educación, género y masonería en México a finales del siglo XIX. Matilde Montoya, la primera doctora en Medicina”.

Villalobos, Alfredo. “Indicios y presencia de la masonería en la prensa de Costa Rica (1833-2015)”.

Zozaya, María. “Ante una *sodality* ibérica. Los nuevos círculos de sociabilidad y la masonería en Portugal y España, 1780-1860”.